

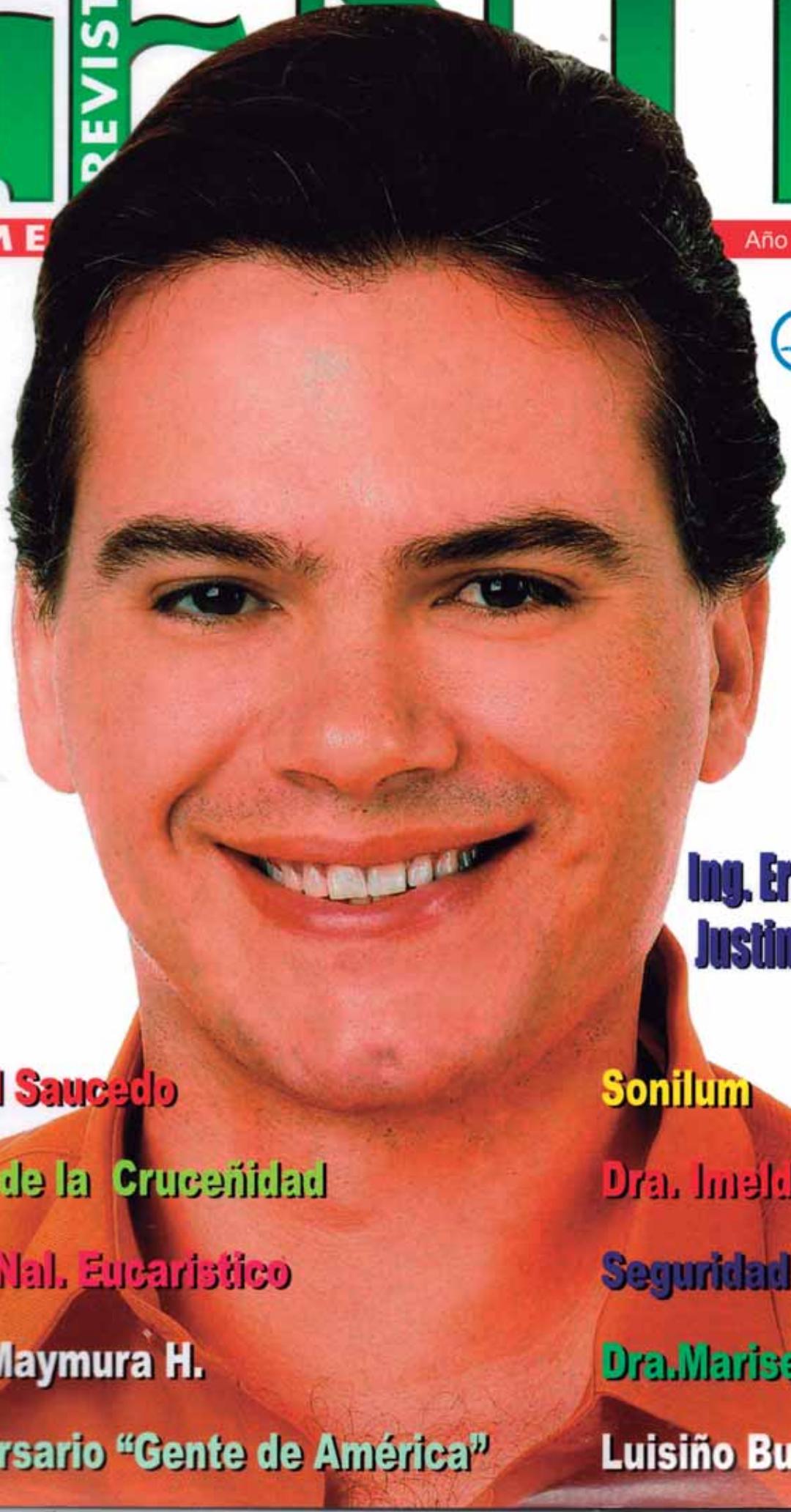
GENTE

REVISTA
DE AMÉRICA

Año 10 N°35 de 2004



Emblema
de Oro



Ing. Ernesto
Justiniano Urena

Dr. Samuel Saucedo

Sonilum

Asamblea de la Cruceñidad

Dra. Imelda Mendez

Congreso Nal. Eucaristico

Seguridad Pública

Dr. Angel Maymura H.

Dra. Marisel Córdova

9no. Aniversario "Gente de América"

Luisiño Burgos

REVISTA GENTE

DE AMERICA ★ ★ ★ ★

Nacional e Internacional

Sumario



Portada I
Ing. Ernesto Justiniano U.



Portada II
Dr. Angel Maymura H.

Ing. Ernesto Justiniano U.	Pág.	6-11
Congreso Eucarístico		14-16
Asamblea de la Cruceñidad		18-22
Dr. Samuel Saucedo I.		24-28
9no. Aniversario "Gente de América"		30-40
Luisiño Burgos M.		42-45
Dr. Angel Maymura H.		46-52
Emprendimiento y Desarrollo de los pueblos		54-58
Sonilum		59-61
Dra. Imelda Mendez		62-68
Seguridad Pública		70-71
Dr. Marisel Córdova R.		72-74



Juez. Dr. Samuel Saucedo Iriarte.

LEY CONTRA EL ROBO Y HURTO
DE VEHÍCULOS Y AERONAVES

Pag. 24-28

DIRECCIÓN GENERAL
Roxana Ribera Rivero

Corresponsales - Bolivia
La Paz:
Rolando Gonzales de Lozada
Cochabamba:
Liliana Arab de Méndez
Sucre:
Benedicto Arancibia Durán
Beni:
Dr. Juan C. Balcázar Suárez
Pando:
Juan Carlos Hurtado
Tarija:
Abelardo Ribera Rivero
Puerto Suárez:
Joaquín Romero Suárez

Corresponsales Exterior
Sao Paulo - Brasil:
Lic. Ronald Arteaga F.
Cybelle Silveira Bruno
Ma. Cecilia Vassillades
Lima - Perú:
Miguel H. Meza Zabala
Chile:
Rebeca Lacalle de Opazo
México:
José Moreno Aparicio
Ma. del Carmen Pinedo A.
EEUU - Los Ángeles:
Dolly Green
Miami
Patricia Llanos de Gutiérrez
Rosita Hurtado
Washington
Talita Ribera de Encinas
París - Francia:
Silvia Roca Bruno
España:
Julián Vila Gómez
Francisco Ramírez Lobato
Holanda:
Manlio Hurtado Silva
Japón:
José Sato Vargas

Diseño y Diagramación
Juan Carlos Justiniano Merca

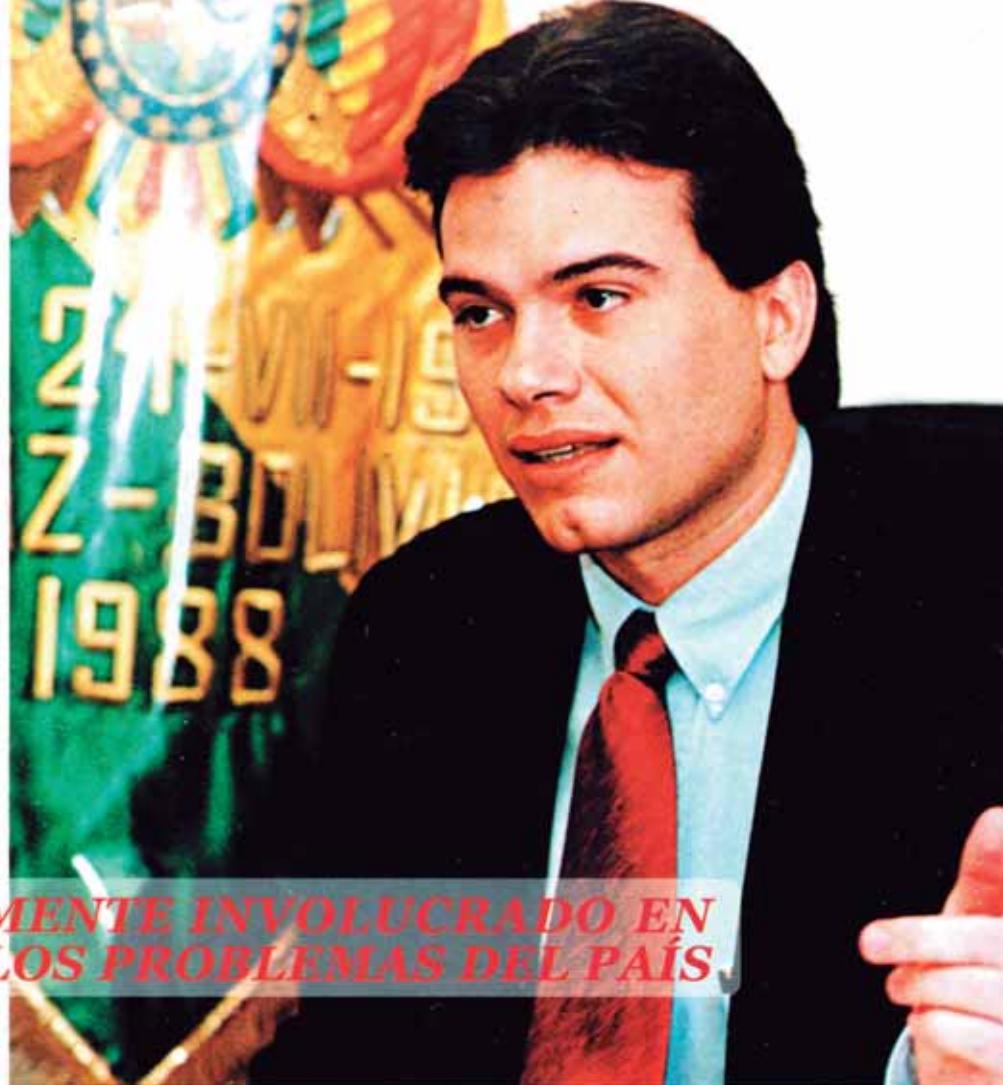
Impresión
Imprenta SIRENA

Gente de América Depósito
legal N° 8-3-342-94 LP Derec
de Autor N° 226-94 LP Regis
de Propiedad 168 - 94 SC RU
7173512 Dirección: B/Sirari O
Los Gomeros # 2 Telf. 340-26
E-mail:

gentedeamerica6@hotmail.co
www.etec_e.com/gentedeamerica
Santa Cruz de la Sierra - Bolí
Sudamérica

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL**

Ing. Ernesto Justiniano Urenda



UN JOVEN SERIAMENTE INVOLUCRADO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL PAÍS

¿Me gustaría hacerla algunas preguntas, le parece bien?

Claro, lo haré con mucho gusto.

¿Quién es Ernesto Justiniano Urenda?

Soy un cruceño, boliviano de 35 años,

casado y pleno de intereses para el desarrollo del país donde he nacido vivo y moriré, si Dios no decide otra cosa.

¿En qué mes nació?

Mi nacimiento fue el 15 de abril de 1969, en esta cálida tierra cruceña.

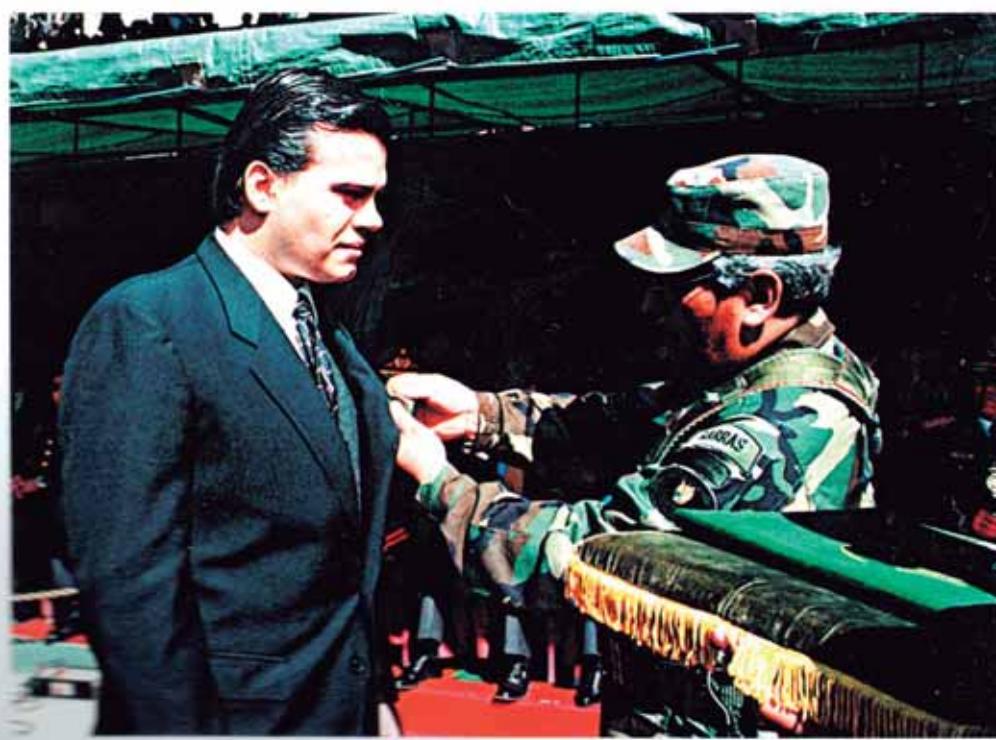
¿Sus Padres?

Mis queridos padres son Patricia Urenda Aguilera y Ernesto Justiniano Koehler

¿Dónde inició sus estudios?

En Santa Cruz de la Sierra, en el Colegio Alemán... allí me gradué como Bachiller en Humanidades, también y por razones de la profesión de mi padre, hice mi séptimo año primario en Argentina, en el Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento

¿Cuál ha sido su formación profesional?





Ernesto en su niñez.

Me he formado profesionalmente como Ingeniero Electromecánico con orientación electrónica, título que recibí en la República Argentina, de la Universidad de Belgrano. Me formé también en Administración de Empresas, a mi retorno en Bolivia, ingresé a la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA); posteriormente tomé cursos con estudios complementarios en el campo de la Investigación Social en Escuela Pichon Rivière y en el Manejo de los Procesos en Kepner Tregoe Internacional, nuevamente en la ciudad Rioplatense.

¿Ha estudiado algunos idiomas?

A raíz de mis primeros años de estudios en el Colegio Alemán, la enseñanza en ese centro escolar incluía el aprendizaje del idioma alemán, luego realicé cursos de inglés y portugués, idiomas que manejo con bastante fluidez. ¡“Claro que me gusta más el castellano con un toque camba!”.

¿Cómo se inició en el ámbito laboral?

Mi padre pensaba que el saber no ocupa el lugar y entonces me sobraba tiempo para saber como se gana la vida un joven en un país extranjero y eso me permitió experimentar mis primeros trabajos en la empresa SC CABLES como encargado de la producción industrial de cables para sistemas eléctricos de la llamada línea blanca de las empresas Longvie, Volcan, Whirpol y otras que no me acuerdo ahora.

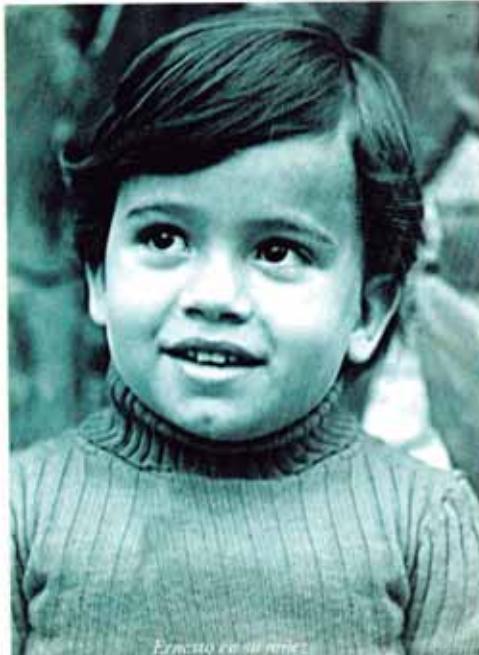
Ah!, antes de eso ya me había empleado en el Banco de Santa Cruz, mi abuelo querido Oscar Urenda —que era director— dictaminó que su nieto debía ante todo conocer todo el banco y ahí nomás empecé a hacer el inventario físico!... se imagina a los 18 años, flamante bachiller y con ganas de conocer el mundo, poniéndole numeritos a las sillas y escritorios?

¿Ese fue su único trabajo en el exterior?

No, trabajé durante toda la carrera de ingeniería, pero me pase a la parte menos industrial como es la consultoría de empresas y como era creativo fui llamado a colaborar en la creación de un sistema de seguridad integral para colegios primarios y secundarios, una tecnología muy interesante de origen francés y después de eso fui investigador y consultor junior en la Fundación Ingeniería de la Dirección Empresarial. Todo en Argentina, si bien debía viajar con alguna frecuencia a Brasil y Chile para enseñar sobre modelos de Toma de Decisión en lo que me había especializado en Kepner Tregoe. Digamos que trabajé, gane el dinero necesario y aprendí mucho.

¿Qué actividades realiza?

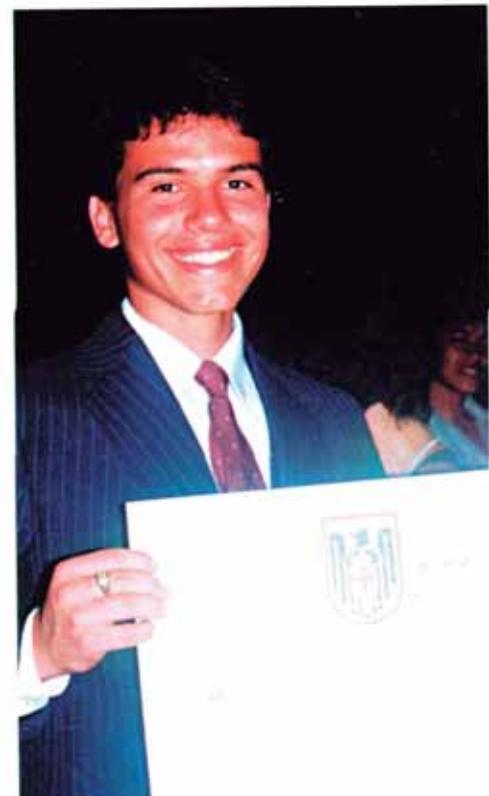
Hoy fundamentalmente la política y



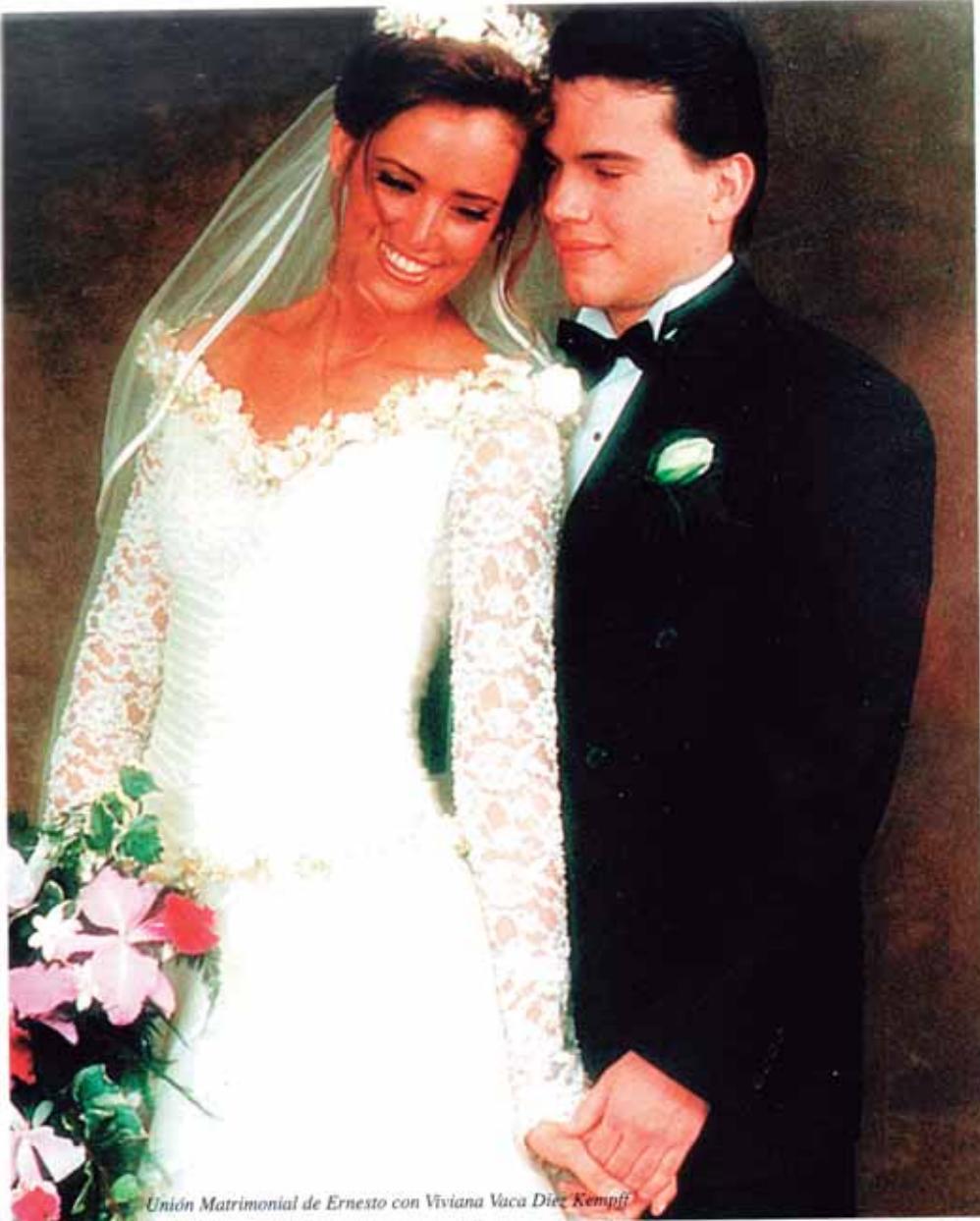
en ella pienso continuar, practico varios deportes: pesca, paleta, equitación, eso cuando el tiempo lo permite; estudio permanente y atención del fenómeno relaciones humanas y sociales.

¿Cómo comenzó su vida matrimonial?

Lo primero que hice al volver a Santa Cruz, fue buscar trabajo que encontré en Socienter, en donde me desempeñé con relativo éxito como Gerente



Ernesto recibiendo su Ira. Comunión.



Unión Matrimonial de Ernesto con Viviana Vaca Diez Kempff

General. La empresa se dedica todavía a la comercialización de sistemas diesel y electrónicos vehiculares Bosch y al poco tiempo funde mi propia empresa -Meridian SRL- dedicada a la representación y comercialización de sistemas a inyección además de turbo alimentadores. De ésta soy propietario y represento y distribuyo en Bolivia marcas prestigiosas como Denso, Delphi, Garrett, Axis, Diesel Parts of America.

Algunas de estas marcas las comercializó también en Paraguay y Perú.

Cuando estuve bien establecido económica e intelectualmente en el trabajo y sobre todo por la convicción y el amor que sentí hacia Viviana Vaca Diez Kempff fue que contraje matrimonio con ella, unión que nos ha permitido ser los padres más felices

dando el nacimiento a nuestra pequeña Natalia, que ahora tiene 6 años.

¿Cuáles han sido sus mayores logros?

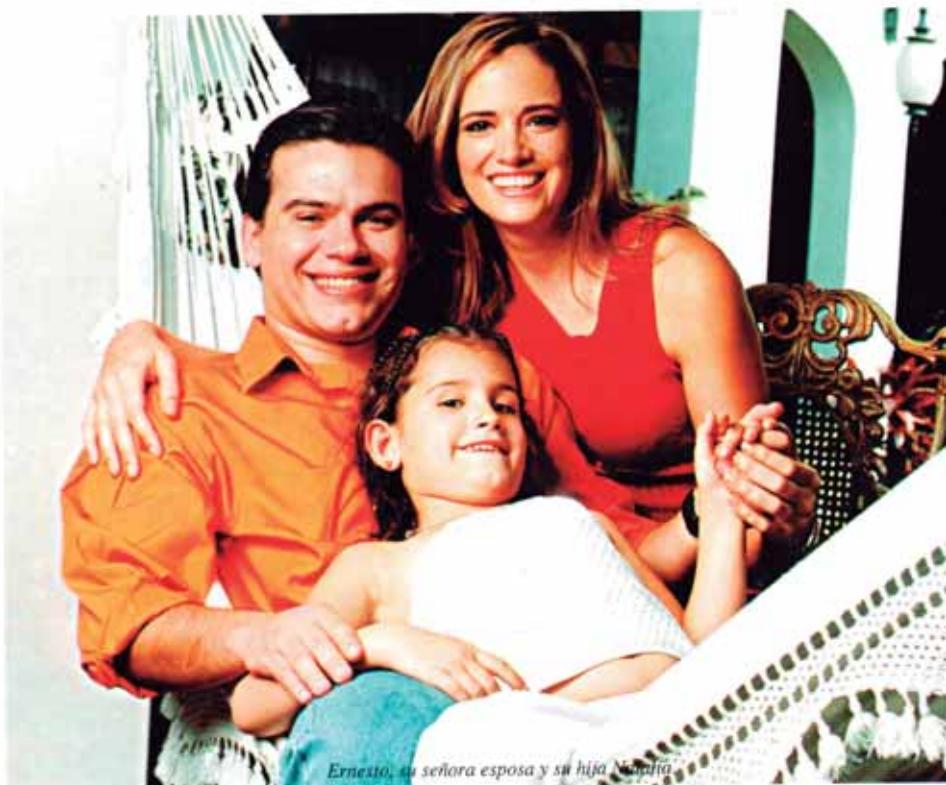
Mi vida es una sucesión de logros planeados razonablemente y empujados con voluntad y tenacidad. Eso quiere decir que la suerte no me ha acompañado siempre, todo lo contrario soy un hombre de suerte.

¿Cómo es la relación que lleva dentro de su hogar?

Como la de todos los hogares cruceños con sus mismas riquezas y sus mismas carencias. En general la suerte ha sido generosa conmigo también en este aspecto.

¿Cuáles son las características de Ernesto Justiniano Urendo?

La verdad es que soy situacionista, manso de espíritu pero no me gusta ser mi oponente. Virtuoso del trabajo, eso es cierto y me enorgullezco de ello y de la voluntad que pongo en el logro de las cosas que deseo. Soy ilimitado en mis proyectos, racional, sincero con la realidad, pero por sobre todas las cosas soy o trato de ser yo mismo todo el tiempo... cosa que no es fácil en la política, como se imagina.



Ernesto, su señora esposa y su hija Natalia

II Campeonato de Futbol Infantil categorías Sub 11 varones y Sub 15 damas

"Viva el deporte sin drogas"



¿Qué anhela como joven visionario?

Un mundo mejor, un país mejor, una ciudad mejor, una calle mejor, un hogar mejor, especialmente, mejorar personalmente cada día.

¿Bueno es congruente, esa palabra es la de su slogan político?, no?

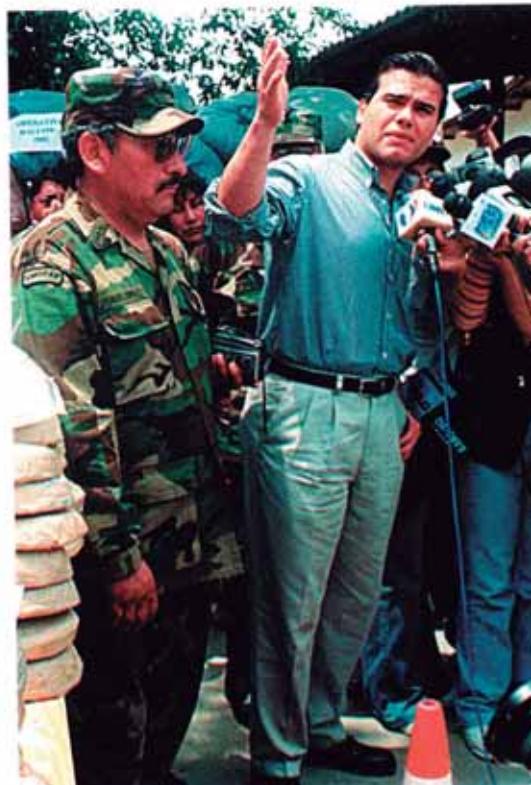
Es cierto, pero creo que primero soy yo con mis creencias y valores y después y quizás en base a eso mi slogan. Yo creo y fui educado en lo óptimo como objetivo y creo que eso quiere decir mejor, no? Cuando viví en Alemania se me pegó el dicho Besser is Besser (mejor es mejor).

Por otra parte, veo que mucha gente se auto limita o se pone objetivos pequeños, yo en ese sentido también apunto a lo más alto posible, luego si los objetivos se alcanzan o no es otra cosa.

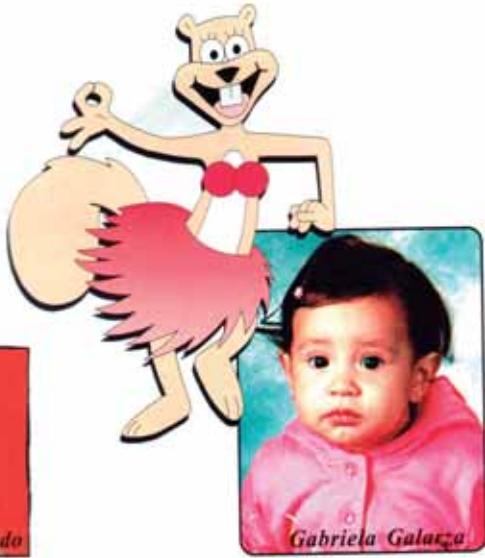
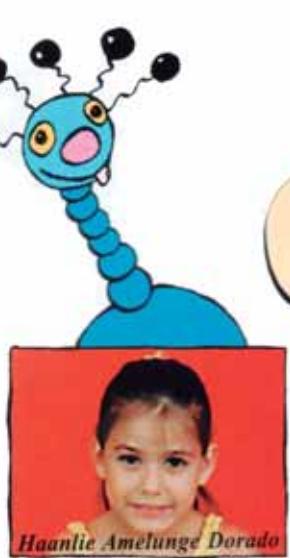
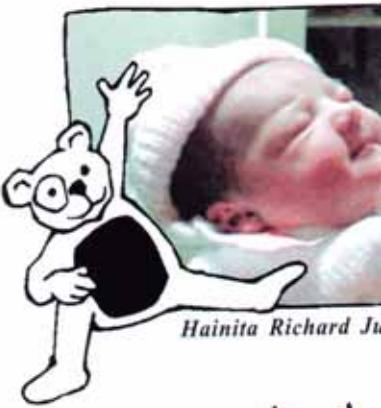
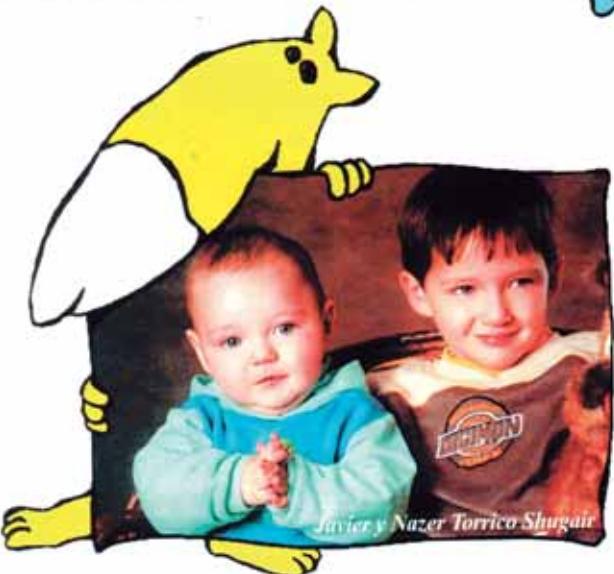
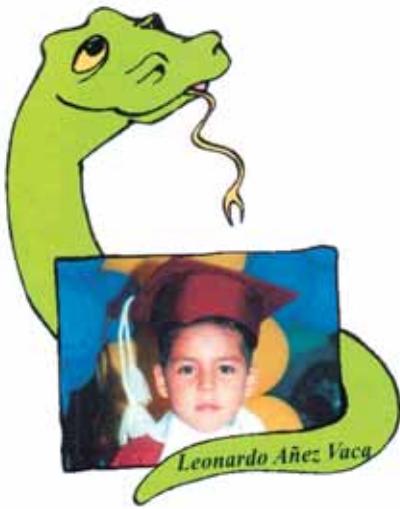
¿Cómo incursionó en política?

Es una historia viejísima a pesar de mi juventud, desde niño tenía la idea de dirigir los destinos de mi país, mis padres se reían mucho con mis pretensiones. Cuando estudiaba me di cuenta de aquello –la carrera- era importante pero como un paso hacia otra cosa y allí la idea dominante era otra vez ser Presidente de Bolivia, entonces eran mis amigos y mis profesores los que se reían.

Cuando regresé a Santa Cruz ya tenía la idea cristalizada y me atraía mucho la social democracia y todo su desarrollo en el mundo. Pero, lo primero es lo primero, tenía que hacer algo de modo que la vida no me empujara a ser un político de oficio por el dinero y entonces le puse 10 años a crear una base económica para lograrlo. Lo conseguí y gradualmente fui dedicándome primero a la



Niños de América





Unidos
por una fuerza
interior

unidos por el
amor



El anillo de matrimonio, una alianza perfecta que dura para siempre

D-SIDE CO-DESIGNED BY D'MIANI AND BRAD PITT

CENTRAL Velasco 23 - Independencia / Ingavi
www.carrascojoyeros.com - carrasco@cotas.com.bo



CARRASCO
JOYEROS DESDE 1927

Cardenal Julio Terrazas, delegado oficial del Santo Padre Juan Pablo II.

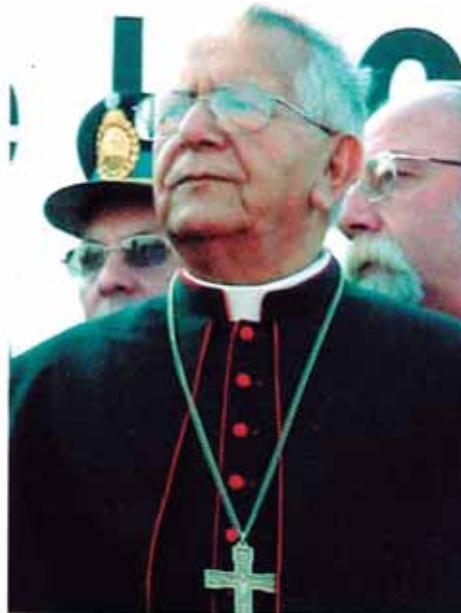
X CONGRESO EUCHARISTICO NACIONAL DE ARGENTINA

El Santo Padre Juan Pablo II, delegó oficialmente al Cardenal Julio Terrazas para representarlo personalmente en el X Congreso Eucarístico Nacional de Argentina a realizarse en ese país desde el 01 al 05 de septiembre, oportunidad en la que presidió la misa de inauguración y clausura del evento que generó demasiada expectativa para toda Latinoamérica.

El Cardenal Julio, partió el 31 de agosto hacia la sede del X Congreso Eucarístico Nacional, con antelación a su participación como enviado del Papa, preparó su mensaje para la ocasión, informó la Sala de Prensa de la Santa Sede. Fue recibido en el aeropuerto de Corrientes "Dr. Fernando Piragine Niveyro", por el arzobispo de la

Arquidiócesis de esa localidad, Domingo Salvador Castagna; juntamente con el Ministro Secretario General de la Gobernación, Sergio Desimoni, la intendenta de la Municipalidad Nora Nazar de Romero Feris y otras autoridades como diputados y funcionarios de la comuna.

La convocatoria al Congreso manifestaba el don de congregarse en la unidad, en la contemplación a Jesucristo, y la súplica de experimentar la luz, su sabiduría y el vigor de su gracia, que son fuente de recreación de valores humanos y cristianos en la cultura de los pueblo y que ayudará a la sociedad Argentina por los momentos sufridos en los últimos años.



Cardenal Julio Terrazas, enviado del Papa.

La concentración de los delegados, fu
recibida en el transcurso del día primer
de septiembre y a las 18:00 horas se
iniciaron los actos centrales. El espacio
que aglutinó a las personas fue el
Campus de la Universidad Nacional de
Noreste. Las palabras de inauguración
las dio el Arzobispo de Corrientes, el
Monseñor Domingo Castagna, y la
celebración de apertura la presidió
Terrazas a las 20:00.

El Arzobispo Catagna en el momento de
dar la bienvenida al X Congreso, expresó
el deseo del Episcopado Argentino, "lo



Multitudinaria asistencia al X Encuentro Eucaristico.



Autoridades de Corrientes, Argentina.



Cardinal Terrazas visita a la imagen de la Patrona del lugar

tiempo de invitar a confiar en la palabra de Jesús que “marca el camino, que da seguridad, valentía y esperanza”.

Así mismo, exhortó a “no ceder en la fe en la Eucaristía ante el desconcierto de ciertos ritualismos vacíos que privan nuestra vida y compromiso de la fuerza que brota de esta fuente de vida eterna”. Consideró también que el Congreso es una “gracia especial que no se puede dejar pasar sin empaparse de la salvación que se ofrece en la Eucaristía” y recordó que los temas propuestos son una respuesta “sin ambigüedades a las aspiraciones humanas de libertad, de

justicia, de verdad, de amor y de paz”. Haciendo referencia al lema del evento: “Denles ustedes de comer”, dijo: “no es una frase más que tiene que convertirse en compromiso de la Iglesia Argentina para saciar el hambre de tantas vidas marcadas por la pobreza, exclusión, desorientación, y las marginaciones sociales antiguas y modernas”.

El desarrollo de las actividades, los días del Encuentro, se iniciaron con la oración de Laudes a horas 08:00, para luego continuar con el trabajo de grupos, donde cada lugar tuvo como escena principal la adoración eucarística. Por las tardes el



Obispos saludando la imagen de la Virgen.



Nora Nazar entrega las llaves de

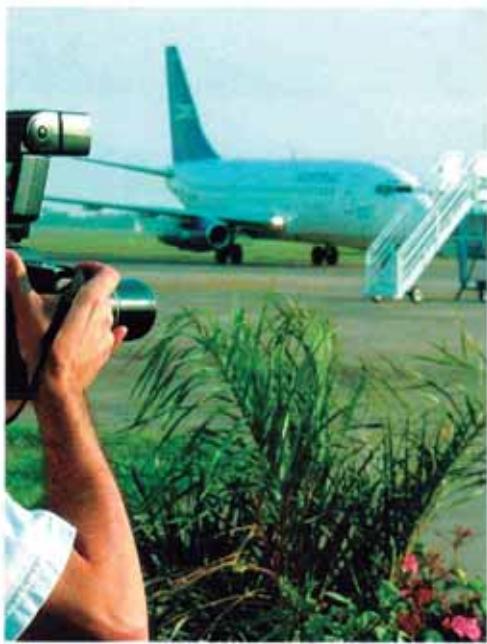


La intendenta Nora Nazar de Romero da la bienvenida al Cardenal Julio Terrazas

ciclo de talleres, seguidos por el rezo a Vísperas con la exposición del Santísimo Sacramento, congregándose después en el lugar de concentración masivo en el campus para las misas centrales.

El Encuentro se desarrolló en la localidad de Corrientes, Argentina, el tema central que abordaron las casi 200 mil personas que participaron, entre obispos, sacerdotes, religiosos (as) y el enviado especial por el Papa, fue denominado: "Eucaristía, reconciliación y solidaridad", bajo el lema "Denles ustedes de Comer". Las reflexiones permitieron conocer mejor el misterio de la celebración del Sacramento y los congregados como hermanos, ponerse al servicio de la Humanidad para la construcción de un mundo más unido y fraternal.

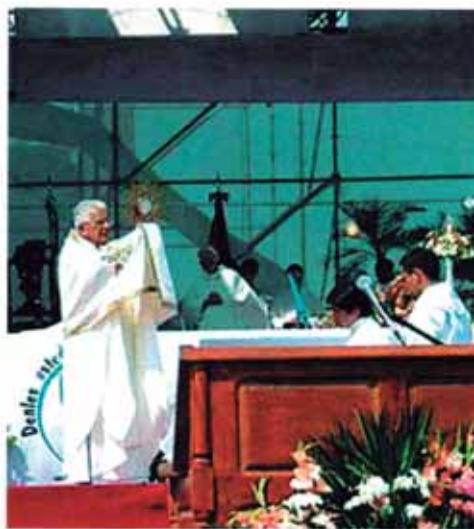
Cardenal Julio, es reconocido por sus constantes y permanente denuncias sobre injusticias sociales, como también por su incansable vocación de diálogo. La Iglesia de Santa Cruz de la Sierra y Bolivia toda, expresa su agradecimiento a S.S. Papa Juan Pablo II por haber hecho partícipe a nuestro Cardenal en este magno acontecimiento.



Arriba: Llegada del avión que transportaba al Cardenal hasta Corrientes, Argentina. A la derecha: Terrazas llegó con una delegación boliviana.



El Ministro Secretario General de la Gobernación, Sergio Desimoni junto al Cardenal.



El Cardenal Julio Terrazas presidiendo la misa de inauguración.



Oración del VII Congreso Eucarístico de Argentina

Padre Dios, que nos diste a tu Hijo Jesús, para que su presencia eucarística fuera el alimento de los valores que nos identifican como pueblo.

Que el décimo Congreso Eucarístico Nacional, a celebrarse en Corrientes, sea el acontecimiento de gracia que nos devuelva a Jesús como autor de nuestra fe y de nuestro compromiso ciudadano.

Que tu Hijo y Salvador nuestro genere hombres y mujeres honestos y capaces, que amen y sirvan a la Patria.

Que haga posible la reconciliación en nuestra sociedad herida por la división y el desencuentro. Que establezca la auténtica solidaridad con quienes están más heridos a causa de la injusticia y de la pobreza.

Que su Eucaristía ocupe el corazón del pueblo argentino e inspire sus proyectos y esperanzas. Te pedimos, Padre, que Jesús Sacramentado aliente nuestro fraternal gesto de partir el pan y nos otorgue su paz.

AMEN

¡Tierra Madre de Itatí, ruega por nosotros!

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CRUCEÑIDAD



El 26 de octubre, en el Comité Cívico Pro Santa Cruz, se dieron cita todas las instituciones para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria con la finalidad de encontrar la mejor manera para que este departamento sea escuchado por el Gobierno Nacional, la actividad inició a las 20:00 con la bienvenida a todos los presentes y el recibimiento de las autoridades cívicas para luego en señal de respeto, entonar el himno Cruceño.

Hizo uso de la palabra un representante del Comité Cívico de Tarija, para hacer conocer el pronunciamiento promulgado en esa región que consideró la actitud del Presidente de la República, Carlos

Mesa, expuesta en diferentes oportunidades, dando una visión distorsionada del movimiento cívico del Oriente y el sur de Bolivia por la manera de dirigirse con expresiones despectivas que hacen referencia a supuestos provincianismo.

El documento emitido por el Comité de Tarija, manifiesta que la persistencia de este tipo de discurso está demostrando el despliegue de una estrategia clara para aislar a Santa Cruz del contexto nacional y cuestionar la capacidad y el potencial de los pueblos del oriente y el sur de Bolivia para liderizar la recuperación económica del país y que está en juego la preservación del privilegio y las

prebendas andino-centrista que ha determinado la suerte del país en los últimos 100 años.

De igual manera, el documento revela la actitud del gobierno ignorando las múltiples expresiones pronunciamiento del movimiento cívico nacional, convocando a la unidad del país y a la racionalidad en el tratamiento de los temas centrales de la agenda nacional en particular relativa a la ley de hidrocarburíferos y al proceso de las autonomías departamentales, expresando así la plena solidaridad del pueblo tarijeño hacia Santa Cruz, considerando a esta última como abanderada de la nacionalidad compañera inseparable.



Directorio del Comité Pro Santa Cruz.

de las luchas por las autonomías departamentales, convocando a repudiar la actitud divisionista del presidente Carlos Mesa.

Cuando se dirigió a la concurrencia el presidente del ente cívico, Costas Aguilera, recordó la manifestación que se realizó en el mes de junio oportunidad en la que se planteó al país la necesidad de interesarse realmente en la creación de nuevas fuentes laborales y las autonomías como también de los requerimientos más importantes del departamento vinculados al área de Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Avasallamiento de Tierras, Seguridad Jurídica, Regalías Petroleras e Infraestructura Vial.

Costas expresó que la postura del mandatario, la indecisión política y la falta de rumbo en el manejo gubernamental están determinando una serie de acontecimientos, que mantienen en permanente zozobra a todos los bolivianos y en especial a la población que vive en Santa Cruz, mencionando que se han incrementado los conflictos, que están alcanzado niveles de peligrosidad muy altos, como en el caso de la tenencia de la tierra y la seguridad ciudadana.

Dividió su discurso de acuerdo a los

temas prioritarios para la región:

Tenencia De Tierra

Este recurso es utilizado por algunos grupos sociales, que interesadamente lo han transformado en un mecanismo de presión y extorsión contra el Gobierno, y en un negocio económico, estructurado a partir del avasallamiento y de la comercialización de las tierras obtenidas por ese medio, y que debería

ser sometido este tema bajo la aplicación estricta de la ley, como también, la descentralización del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), debería ser tratado con autonomía operativa, técnica y administrativa, manifestó Costas.

Seguridad Ciudadana

Así mismo, reconoció que Santa Cruz vive en estos últimos tiempos la inseguridad jurídica considerada en el máximo número de delincuencia convirtiéndola en una tierra de nadie. Debido a la falta de efectivos policiales que no permiten atender las necesidades de seguridad en la población. Lanzó la sugerencia de reinstalar la academia de policías para formar recursos humanos necesarios para esa tarea, como también de incluir en el presupuesto de la nación del próximo año 2005 la construcción de un penal de máxima seguridad, más amplio que el actual.

Salud y Educación

Hizo énfasis en la falta de atención y discriminación del Gobierno Nacional relegando los temas que demandan más atención, los sectores de salud y educación teniendo estos una inequitativa distribución de los recursos de coparticipación nacional. Recuerdo que el único hospital, entregado por el estado boliviano al



departamento, fue el San Juan de Dios hace 171 años y que los otros nosocomios fueron producto de la Cooperación Internacional y el emprendimiento de la población.

Así mismo, realizó la petición de que se construyera el hospital obrero, la asignación de los ítems que cubra la necesidad de recursos humanos en los hospitales y el incremento de la capacidad operativa, de acuerdo a la población del departamento y los estándares de la Organización Mundial de la Salud.

Recursos de participación popular

"Existe una masiva migración de los demás departamentos del país, con aproximadamente 120.000 personas que llegan a radicarse cada año a Santa Cruz, incrementando las necesidades básicas generales, sin que puedan ser satisfechas, para atender esa demanda, debemos recibir en reciprocidad, la distribución proporcional de los recursos de participación popular".

Hidrocarburos

Para los representantes del Comité Pro Santa Cruz, este aspecto es fundamental en lo que respecta en la contribución al desarrollo económico de la población cruceña, como la declaración de la prioridad nacional para la construcción de la carretera Santa Cruz – Puerto Suárez y el



Dr. Carlos Valverde, primer Pdte. de la UJC

Proyecto Puerto Busch, aspecto que se mantiene en peligro para poder concretarse. Así mismo, la falta de recursos para la construcción del puente carretero sobre el río Grande, cuya licitación fue declarada desierta desde el centralismo.

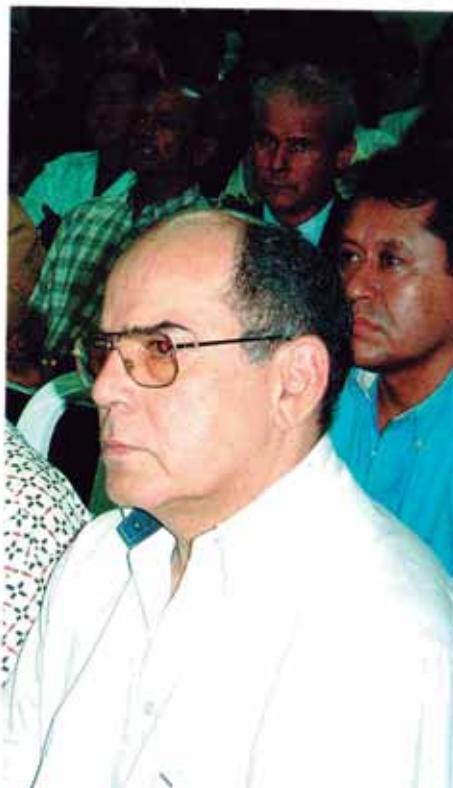
Autonomías departamentales y Asamblea Constituyente

Costas dio la posición que fue tomada el 22 de junio en el Cabildo por las autonomías y el trabajo, donde se concentró la población cruceña para exigir al gobierno la realización de un referéndum vinculante que permita lograr el objetivo. "Sin un referéndum nacional, vinculante a nivel departamental sobre autonomías, no podemos aceptar participar de una constituyente, que será manejada bajo la presión de los intereses sectarios del centralismo y de la cual no surgirán cambios beneficiosos para el país, sino al contrario, será otro episodio vergonzoso en la historia constitucional de Bolivia".

Para concluir pidió dejar de mentir al país y que la mejor manera de entender las cosas es hablar claro renunciando a la modalidad de seguir sin rumbo y buscar las medidas dilatorias para enfrentar los problemas que aquejan a Bolivia.

"Compartimos el sentimiento de pesar y de angustia que padece nuestro pueblo, lo que nos obliga y determina a no tolerar más la situación actual, nuestra sociedad debe fijar, con la serenidad y seriedad que siempre la ha caracterizado, los lineamientos que el momento histórico exige, para nuestra región y el país", concluyó el presidente del ente Cívico.

Posteriormente para apoyar todo lo anteriormente mencionado por Costas, le sucedieron otras autoridades de diferentes instituciones profundizando, apoyando y aclarando los diferentes puntos emitidos por el presidente cívico, le siguió el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, José Céspedes que habló sobre el tema "Tierra", expresando el avasallamiento que se vienen suscitando por algunas organizaciones que no tienen ningún denominativo



Víctor Hugo Parada Pdte. Col. Médico Sta. Cruz

y que los productores de la región están desprotegidos por el gobierno

Comunicó sobre una reunión sostenida entre su persona y el presidente de la república, este último había sostenido en esa oportunidad de que el gobierno y el país estaba quebrado y recién hasta después de 21 de octubre si seguía en el gobierno recién iba a cumplir con la agenda con los agropecuarios con los temas del cumplimiento de la ley y la seguridad de la tierra y que los



Oscar Orellana, representante de la CAINCO



Entre los asistentes a la Asamblea estuvieron Otto Ritter y Mariano Aguilera.

recursos con una banca de desarrollo para los pequeños productores.

El Dr. Víctor Hugo Parada, presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, dirigió su discurso sobre la problemática suscitada en el sector de salud haciendo énfasis en los escasos servicios que prestan los hospitales de la región de forma inefficiente por falta de equipamiento, de recursos humanos y de insumos.

Oscar Ortiz, en representación de la Cámara de Industria y Comercio, presentó un documento que demuestra si existe o no la solidaridad de los cruceños para con el país.

Lo que representa Santa Cruz para la

Economía Nacional

“Al año 2002, que fue el último dato oficial publicado por el INE de una economía que en su conjunto Bolivia sumaba 7.790 millones de dólares, Santa Cruz, representaba el 30.3 por ciento, es decir, 2363, estimamos que para fines del 2004 la economía cruceña será de 2700 millones de dólares, esto significa que estamos acercándonos al 35 % de la economía nacional con solo el 25 % de la población, tenemos el 40 % de la participación en el sector de la

agricultura a nivel nacional el 35 % de sector en finanzas y seguros, el 35 % de comercio el 34 % en sector industrial”.

En materia de comercio exterior de 1.651 millones que exportó Bolivia el año pasado, 891 millones de dólares eran provenientes de Santa Cruz, o sea el 54 %, sin embargo de los 704 millones que son las exportaciones no tradicionales, es decir, sacando gas y minerales 500 millones de dólares se originaron en Santa Cruz.

Del Tesoro General de la Nación recibió el año 2003, 450 millones de dólares de Santa Cruz y esto es importante entenderlo bien, dijo Ortiz, hasta ahora tratando de desvirtuar la información correcta las autoridades regionales solo han brindado la información correspondiente a la recaudaciones de servicios de impuesto regionales, que no es el único ente recaudador, si no que hay que incluir a Aduana, los impuestos especiales de Hidrocarburos. Esto significa que de las recaudaciones de impuestos nacionales el año 2003 el 38.1 por ciento, es decir 310 millones de Dólares provinieron de esta región, afirmó.

Una última información que manifestó haber recibido es la referida

a las recaudaciones de Servicios de Impuestos Nacionales ocupando el primer lugar Santa Cruz con 2.080 millones de Bs. Hasta agosto del 2004 y en la Paz, 1.958. En Aduana el 2003 se recaudó en Santa Cruz 45 %, el siguiente departamento 26 % y por el Impuesto a los Hidrocarburos en Santa Cruz se recaudó el 42.2 % el departamento paceño 22 %.

Así mismo hizo referencia a los datos de la migración hacia Santa Cruz: de Potosí el 24 % de la Paz el 38 %, de Oruro el 21 % de Chuquisaca el 61 %, de Cochabamba el 69 %, de Beni el 64 % de Pando 35 % y de Tarija el 57 %.

El alcalde, Rómulo Calvo no quiso quedar indiferente a la convocatoria de la Asamblea de la Cruceñidad, puesto que había solicitado hacer uso de la palabra, para apoyar las demandas regionales que justificadamente reclamamos ha este gobierno centralista miope e insensible. Hizo eco en las Autonomías departamentales que se solicitaron al Ejecutivo en el cabildo del mes de junio convocado por el ente Cívico.

La conclusión de la Asamblea, que después de más de cuatro horas permaneció en debates, culminó con los sentimientos caldeados entre los asistentes que permanecieron hasta el final y terminó con las decisiones bien planteadas, un paro cívico, que





Romulo Calvo, Alcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

el directorio en pleno del Comité Pro Santa Cruz se reuniría para decidir el día a realizar la paralización del departamento, inclusive con los bloqueos de las principales carreteras. Algunos de los presentes, hicieron eco Costas para tomar medidas más contundentes hacia el gobierno nacional exigiendo las autonomías departamentales.

Seguidamente de las resoluciones que se vertieron, los concurrentes comenzaron a exigir, ya no autonomía sino "El Federalismo". El documento final con que terminó la Magna Asamblea, donde participaron todas las instituciones y dirigentes cívicos representantes de todas las provincias del departamento culminó con siete prioridades a seguir:

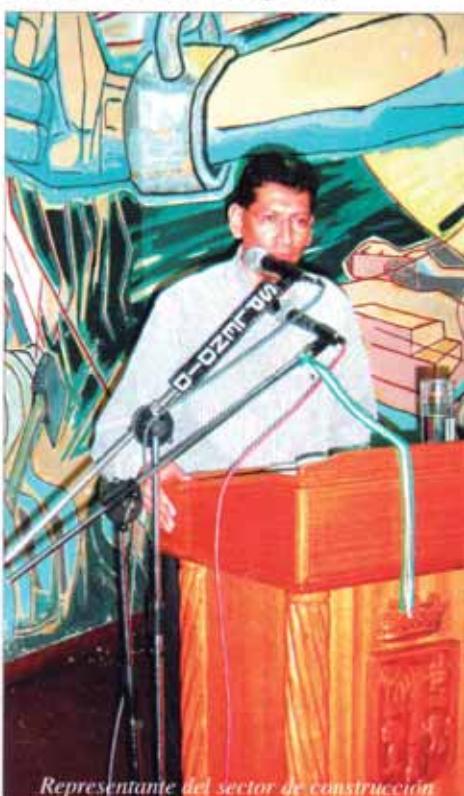
1. Ratificar la decisión de consolidar autonomías departamentales, hacia la construcción de un modelo federal como forma de organización del Estado boliviano.
2. Otorgar poder al directorio cívico para que adopte en forma progresiva las medidas de resistencia civil al centralismo.

3. Exigir al Congreso la convocatoria a un referéndum nacional vinculante sobre autonomías, a realizarse el próximo 5 de diciembre, como condición previa para la Constituyente. Si hasta el 30 de noviembre de este año no se convoca la consulta nacional, llamar a una Constituyente departamental para declarar a Santa Cruz región autónoma.

4. Que los ciudadanos del departamento de Santa Cruz, como también las empresas de la región dejen de pagar sus impuestos nacionales hasta que no haya certeza del avance de las autonomías.
5. Que las recaudaciones de la Policía y otras entidades públicas, con oficinas en Santa Cruz, se retengan en el departamento.
6. Se sugirió conformar una comisión del Comité que conciba ser viables y efectivas las demandas de más recursos destinados a la seguridad ciudadana, salud, educación, obras viales y pavimento.

7. En el tema de la tenencia de la

tierra, sectores agropecuarios saludaron la decisión del Gobierno de trasladar a Santa Cruz las oficinas del INRA y de la Superintendencia Agraria, aunque todavía no celebran del todo hasta esperar que la disposición sea cumplida.



Representante del sector de construcción

LEY CONTRA EL ROBO Y HURTO DE VEHÍCULOS Y AERONAVES

Juez. Dr. Samuel Saucedo Iriarte

**APUESTA POR MÁS SEGURIDAD CIUDADANA
EN USO DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO Y EL
DERECHO DE VIVIR LIBRE DE TEMOR Y LA LEY
CONTRA EL ROBO Y HURTO DE VEHÍCULO**



Las modificaciones a cualquier norma jurídica sustantiva ameritan un análisis profundo desde muchos puntos de vistas pasando por variantes y elementos que hay que estudiar y equilibrar para su aplicación y efectos.

Sin embargo toda norma tiene imperativos preventivos por el impacto social en el momento de su aplicación por la dureza de las mismas, es por esta razón que agravar las penas y/o crear nuevos tipos penales con relación a conductas humanas hacen que tengan inicialmente rechazos y/o apoyos, la naturaleza del egoísmo humano hace que todo lo nuevo, sea repelido, sin embargo las normas jurídicas no son inmutables y tienen que modificarse al ritmo y avance de las necesidades de una sociedad, pues ese avance trae consigo elementos delictivos hoy por hoy en manifiesto incremento percentual exagerado solo en el área urbana a nivel mundial es del 60 0/0, y sobre todo con relación al delito del robo de vehículos motorizados, terrestres o de transporte fluvial;

Es por eso que al tiempo que introduce mayor rigor en la ejecución de la penas, el proyecto de la Ley CONTRA EL ROBO Y ROBRO DE VEHICULOS contempla la creación de nuevos tipos penales en contra de esta actividad ilícita, que afecta no solamente las estrechas públicas, sino ámbitos privados, generando ingentes cantidades de dinero sucio, en contra de quien no se respeta la vida, seguridad, integridad física, los bienes, etc., de todo ser humano residente y habitante y transeúnte en este país.

El autor: - La idea de proyectar esta ley está motivada por la verdadera ilusión que constituye esta actividad ilícita aunque la aportación y el debate de distintas personalidades y sectores sociales han permitido el consenso y el enriquecimiento para el perfeccionamiento de esta nueva Ley, cuyo ámbito de aplicación sujetiva, afecta a más de 8 millones de Bolivianos, quienes saben que salen de su casa, no garantizar su retorno a la misma, por la constante inseguridad en que



vivimos la ciudad en constante psicosis colectiva de temor permanente.

La falta de políticas.- Pasmados vemos la total falta de sensibilidad del Estado Boliviano de generar establecer y fortalecer una política de cero tolerancia con el delito y con el delincuente. Es nuestro derecho soberano dentro del marco constitucional de democracia participativa exigirles a los gobernantes (poder ejecutivo legislativo y judicial), la mayor efectividad en esa esencial obligación.

Para que se apruebe con celeridad la ley contra el robo y hurto de vehículos; pues no es admisible que por falta de una norma se transija y se tolere el delito, por leve o pequeño que parezca, o aducir para ello que hay delitos grandes que ameritan mayor atención. *El delito impune, del tamaño y tipo que sea, invita al delincuente a continuar delinquiendo cada vez con mayor gravedad. El gobernante tiene que comprender que no hay delito pequeño y debe combatirlo con toda energía.*

Pero para ello deben haber leyes que lo tipifiquen, no se puede combatir el delito si no está creado como tipo penal en la ley.

Nuevos tipos penales y agravación de las penas en tipos penales ya existentes.

Por otro lado es inaceptable que quienes por imperio de la ley y la historia, están obligados a proteger y dotar a la sociedad de seguridad ciudadana y seguridad jurídica, solo enderezan su fuerza y poder contra quienes ha jurado servir; especialmente si al hacerlo aprovechan el privilegio que les da su arma, uniforme o investidura; no hay especie más despreciable de malhechor que la autoridad criminal por que ejecuta el delito o por que lo protege y encubre; esta ley contra el robo y hurto de vehículos (obviamente si es aprobada por el poder legislativo), pretende combatir de raíz y de manera enérgica las formas prácticas institucionalizadas de



LOS TAXISTAS SON EL BLANCO PERFECTO PARA LOS DELINCUENTES DE VEHICULOS

corrupción en corporaciones Policiales, Fiscalía, Poder Judicial y cárceles. Creando nuevos tipos penales y adecuando tipos penales ya existentes, para agravar la pena, con el fin de generar una cultura preventiva de respeto a ley.

Finalmente, digo que la delincuencia lamentablemente no solo está en Bolivia, no somos el único país en el que sus habitantes deben abrir bien los ojos y cuidar sus pertenencias hay que tener un poco de sentido común y prevenir antes que lamentar. En esto de prevenir, también están involucrados todos los responsables de generar políticas criminales preventivas y rehabilitadoras. *Pues un país no es más seguro por tener las mejores leyes, tener mayor cantidad de policías o los jueces más sabios sino por que tiene menos de delincuentes y menor delincuencia.*



Algunos de vehículos recuperados.



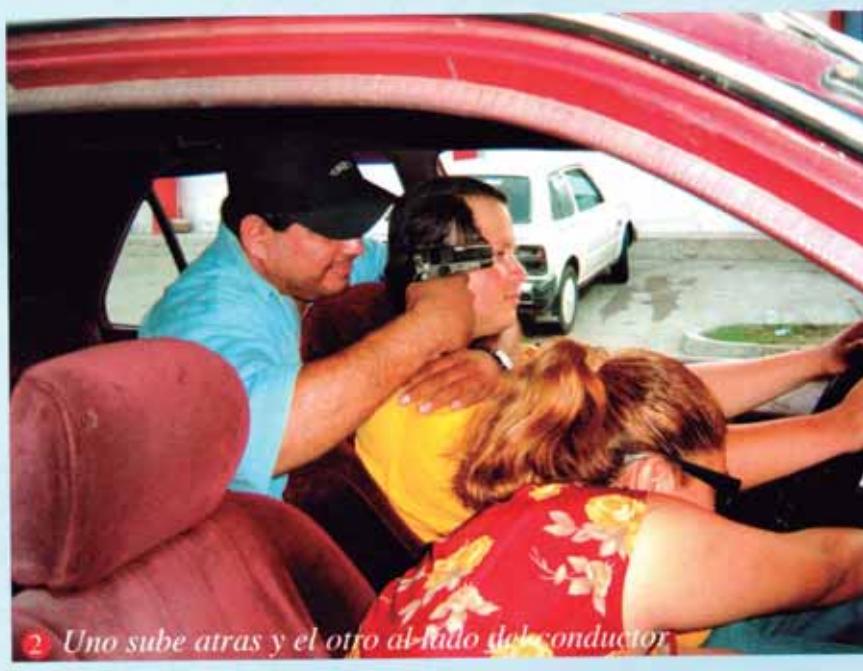
Vehículos desmantelado y recuperado.



Algunas aviones se salvan de ser robados.



1 Los atracadores se hacen pasar por pasajeros.



2 Uno sube atrás y el otro al lado del conductor.



3 Si el atracado ha puesto resistencia llegar a ser asesinado.

GENTE

9 ANIVERSARIO

El miércoles 15 de septiembre, en instalaciones del Salón de Convenciones del prestigioso Hotel "Los Tajibos", se hizo propicia la oportunidad para celebrar el 9no. Aniversario de nuestra internacional revista "GENTE DE AMÉRICA", que tiene como objetivo principal promover y mostrar todas las actividades sobresalientes que engrandecen el desarrollo de todo el país boliviano en su conjunto.

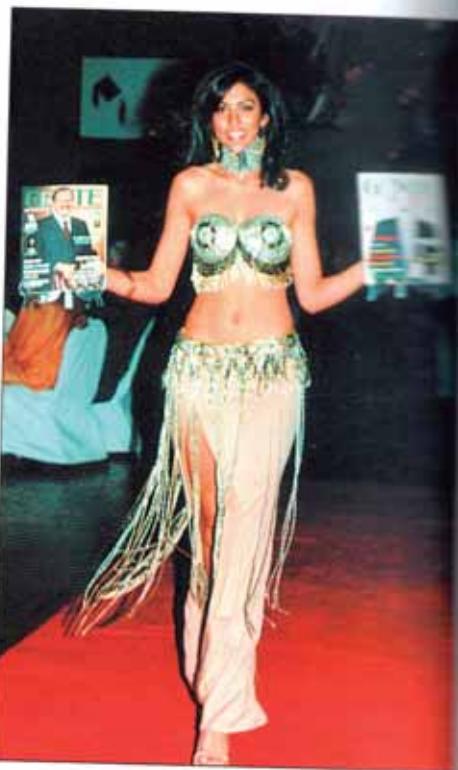
GENTE DE AMÉRICA es el gran proyecto de una visionaria que está al lado de Bolivia en todos sus





acontecimientos, la señora Roxana Ribera Rivero la creó un 22 de Septiembre de 1994, destinada a brindar información responsable, transparente y profesional.

Los años de experiencia, el esfuerzo y sacrificio han dado su reconocimiento internacional obteniendo diferentes distinciones: Mejor Revista de Bolivia otorgado por la Cámara Junior Internacional, el premio "Calidad y Contenido" que fue entregado por American Airlines y Omvesa en España, "Mayores & Melhores do Brasil", brindado por GSC Eventos Especiales a la "Mejor Revista MERCOSUR", "Gran Gala Catarinense" cedido por Moacir Bevenuti como premio a la Calidad, la periodista Zildetti Monttiel





de Sao Paolo entregó el "Magnífico '96", Galardón "Acuarela '97 con el trofeo Taveres de Miranda por la Federación Brasilera de Asociaciones de Columnistas Sociales, la directora, señora Roxana Ribera Rivero, fue nominada como Hija Predilecta del Beni en 1996 ofrecido por el Club Social 18 de Noviembre y el "Emblema de Oro" del Comando Departamental de Policía.

Al momento, GENTE DE AMÉRICA, hace propicia la ocasión para agradecer a todas las empresas y personas que confían, apoyan y colaboran en el engrandecimiento de este medio de comunicación e información.





Dr. Edgar Sempértegui Soria

Clínica Niño Jesú - Caja Petrolera

GALARDÓN AL TALENTO

Edgar Sempértegui Soria, es un hombre comunicativo y carismático que lleno de fe y humanismo, se tornó un destacado y reconocido médico especializado en Traumatología y Ortopedia, dedicando su vida a la ciencia, al estudio y al servicio de la comunidad. Hizo su formación profesional en nuestro país y en el extranjero. Se le conoce como un hombre metódico y organizado, que le dedica mucho tiempo a su profesión impartiendo sus conocimientos en aulas universitarias. Ha desempeñado importantes cargos en el área de salud a nivel nacional e internacional, siendo merecedor de variadas distinciones por las campañas en que ha participado en beneficio de pacientes indigentes del área rural.

Por la entrega sincera y de corazón a su noble profesión, el Dr. Edgar Sempértegui Soria se hace acreedor al GALARDÓN AL TALENTO, otorgado por la señora Roxana Ríbero.



Mario Foianini Landivar

Colinas del Urubó

GALARDÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO

"Voy a construir un puente y aquí haremos una ciudad modelo, la ciudad más linda y hermosa de Bolivia".

Éstas fueron las inolvidables palabras de don Mario Foianini Lozada a sus hijos, en el momento en que admiraban el sitio en que se encontraban; una sucesión de suaves y agradables lomas situadas en la ribera oeste del río Piraí, donde hoy se desarrolla el mayor y más moderno proyecto urbanístico de Bolivia: Colinas del Urubó.

Ésta es una urbanización que ofrece tranquilidad, seguridad y la belleza natural de un entorno privilegiado, además de todos los servicios básicos y viales necesarios para garantizar un excelente confort y un alto

nivel de calidad de vida. Creado como un lugar único para vivir, es el producto de las ideas futuristas del siempre recordado y visionario empresario, que a través de la construcción del puente que conectó Santa Cruz con el lugar de sus sueños, logró también el camino para el engrandecimiento de la localidad de Porongo y toda la ribera oeste.

La monumental estructura de concreto, construida sobre el temperamental río Piraí en tiempo record, usando lo más moderno de las técnicas de Ingeniería de la época en un esfuerzo privado sin precedentes en el país, ha recibido su nombre en homenaje a todo el beneficio que su destacado empre-



dimiento le proporciona a la ciudad en particular y al país en general.

Mario Foianini Lozada, fue un hombre admirable, preocupado por la Nación en su conjunto y que con su calidez humana, sus sólidos principios, su gran visión y su indomable espíritu

empresarial, se hace merecedor a nuestro reconocimiento. En representación suya, le entregamos el GALARDÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO a su hijo, Ingeniero Mario Foianini Landívar otorgado por GENTE DE AMÉRICA.



Sr. Mario Rodo Mealla

Gerente Gral Cuarta Dimensión Viajes

GALARDÓN AL EJECUTIVO DEL AÑO

La gran capacidad de trabajo y destacada vocación de servicio, hacen de MARIO RODO MEALLA, el más notable empresario boliviano dedicado al universo de los viajes y el turismo, seduciéndolo así a las personas que llevan el alma del viajero en el corazón y aman conocer otros lugares del mundo. Esta carismática figura humana, se inició desde muy joven en ese promisorio segmento, acompañando a su señora madre en una empresa similar a la que hoy tiene a su cargo, pero que ha traspasado fronteras en calidad de servicios. Nos referimos a CUARTA DIMENSIÓN VIAJES, donde el señor Mario Rodo es el flamante Gerente General. Entre otros aspectos que hacen parte de sus funciones, este personaje debe acompañar el desarrollo de los viajes que realizan los jóvenes en promoción y, a pesar de no permanecer mucho tiempo con la familia a causa de sus actividades, considera que el hogar es lo más importante. Dentro de esta encomiable misión, que rescata la esencia de la familia, admira, respeta y valora a su señora madre, Fanny Mealla.

Prover un dinámico, joven y emprendedor empresario, recibe los manos de la Directora de GENTE DE AMÉRICA, señora Roxana Ribera, el GALARDÓN AL EJECUTIVO DEL AÑO.



Lic. Höggier Hurtado Añez

Pdte. Coop. El Buen Samaritano

GALARDÓN A LA CALIDAD DE SERVICIO

La COOPERATIVA EL BUEN SAMARITANO, es una entidad comunitaria de vínculo cerrado, que cree fervientemente en los principios y valores absolutos de identidad, dignidad, libertad y responsabilidad, consolidándose como una verdadera institución de servicios. Esta corporación financiera, tiene la misión de elevar la calidad de vida de sus socios, mediante la prestación de servicios mercantiles y educativos, contribuyendo al desarrollo y bienestar integral valorando al ser humano por encima de todos los bienes materiales.

Actualmente, esta institución tiene como presidente al Lic. Höggier Hurtado Añez, que practica como filosofía y mística, que toda buena obra proviene de Dios. Por su liderazgo cooperativo, el Lic. Höggier Hurtado, es el hombre nominado a recibir el GALARDÓN A LA CALIDAD DE SERVICIOS, concedido por la señora Roxana Ribera.



Rhea Borda

FUNDACION JESSIKA BORDA

GALARDON AL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Es una ejemplar madre que con la fuerza indestructible del amor a la hija que perdió en trágicas circunstancias, más la labor que desempeña como Agente Consular de Estados Unidos, movió sus influencias para poder crear la FUNDACIÓN que lleva el nombre de su desaparecida primogénita: JESSIKA BORDA.

Esta notable mujer, ha ejercido diversas funciones en ambientes públicos y privados como por ejemplo dentro del área petrolera. Su mayor anhelo en el lapso que todavía permanezca en Bolivia, es dejar la Fundación muy bien cimentada, arraigada y establecida, para que brinde el servicio de atención a las personas que hayan sufrido actos de violencia y sus secuelas, así como los que ella misma vivió por el fallecimiento de Jessika.

Por su entereza, abnegación y constante esfuerzo de velar por los Derechos Humanos y la vida de las personas, la señora Cónsul de Estados Unidos en Santa Cruz, Rhea Borda, es la merecedora del GALARDÓN AL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, que es entregado por la señora Roxana Ribera.



9
ANIVERSARIO

GENTE
REVISTA
DE AMERICA



Verónica Caballero de Arias

PROPIETARIA SALON SPA JE'SUIS

GALARDON A LA SUPERACION FEMENINA

La señora Verónica Caballero de Arias, es una mujer en la que se fusiona íntegramente la belleza y el intelecto. Esto lo palpamos con claridad y admiración, cuando la vemos comandando el prestigioso Salón de belleza Je Suis, donde en el futuro inmediato proyecta la creación de un salón SPA, dirigido especialmente a la atención de parejas que contraerán matrimonio.

Verónica, cuya formación en el ámbito educativo fue realizada en el extranjero, es una persona inquieta y comunicativa, siempre dispuesta a enfrentar con energía todos los retos que se propone. Por ser una destacada empresaria, sin descuidar su rol de esposa, madre y ama de casa, será la portadora del GALARDÓN A LA SUPERACIÓN FEMENINA, otorgado por la señora Roxana Ribera.

Mariano Aguilera Tarradelles

INGENIO AZUCARERO GUABIRÁ

GALARDÓN AL EMPRESARIO DEL AÑO

Para nuestro próximo personaje, cuyo desinterés, capacidad de liderazgo y carisma son representativos del alma cruceña, el trabajo honesto es la más destacada virtud de una persona. Sus desvelos para dinamizar el sector productivo azucarero y el trabajo mancomunado que organiza a través de sus actividades, integrando a diferentes segmentos vinculados al universo agrícola, ya están cosechando importantes y destacados frutos, llenando de orgullo al mundo emprendedor de Santa Cruz con sucesivos records de producción año tras año.

Desde muy joven, ocupó cargos importantes en el Norte Integrado, siendo reconocido por ser gestor de la Privatización del Ingenio Azucarero Guabirá y su Presidente, en una temporada en la cual se obtuvieron trascendentales logros que le condujeron a un constante crecimiento que le dio sustentada credibilidad a nivel nacional e internacional.

A este hombre, Mariano Aguilera Tarradelles, impulsor del Comité de Caminos de las provincias norteñas y que por sus notables funciones y compromisos, ha sido condecorado por diferentes instituciones, le otorgamos el GALARDÓN AL EMPRESARIO DEL AÑO.



Martín Dockweiler Cárdenes

PDTE. CORP. AQUINO BOLIVIA UDABOL

GALARDÓN A LA EDUCACIÓN

La Universidad de Aquino Bolivia, ha logrado colocarse dentro del país como la institución líder en calidad educativa, debido a la insuperable formación académica que le imparte a los jóvenes estudiantes, dentro de la moderna infraestructura de sus aulas. Esta superior casa de estudios, integra conocimientos profesionales, culturales, desarrollo físico, intelectual, espiritual, emocional, más los avances de la ciencia y tecnologías aplicadas. Es así, que se ha consolidado como una de las instituciones más importantes de Bolivia, con verdadera vocación de servicio a la educación superior y semillero de nuevos líderes con visión de futuro.

El Lic. Martín Dockweiler Cárdenes Presidente de esta corporación, en compañía de un destacado grupo humano, está desarrollando y consolidando diversas iniciativas para mantener la vanguardia institucional. Es por éstas y otras acciones emprendedoras, que se le otorga el GALARDÓN A LA EDUCACIÓN, reconocimiento entregado por la señora Roxana Ribera.



Prof. Héctor Molina

DIRECTOR ELAY PUE'J

GALARDON A LA CULTURA

Con el nacimiento de la televisión privada en la ciudad de Santa Cruz, se inició un ciclo cultural con formato de preguntas y respuestas. Las temáticas que incluía el programa eran históricas, regionales y de modismos del Oriente Boliviano, denominado "En Busca del Gran Paitití". La conducción del programas fue confiada por el fallecido don Noel Kempff Mercado, Dr. Hernando Sanabria Fernández y el Dr. Aquiles Gómez, al especialista en Historia del Oriente Boliviano, profesor Héctor Molina. Con el tiempo, la emisión televisiva incluyó un espacio para las danzas folklóricas. Producto de esto se crea el reconocido Ballet del Gran Paitití. En 1991 se independiza el proyecto

cultural Paitití forjándose una nueva etapa cultural y se crea el FESTIVAL FOLKLÓRICO ELAY PUE'J, con la idea de hacer partícipes a la población juvenil. Los 14 años de esta fiesta grande hacen de este evento una vitrina cultural y turística para Santa Cruz. El Profesor Héctor Molina, estudió en la ciudad de Sucre y finalizó la etapa colegial en Santa Cruz. Se graduó como profesor de Historia en Ciencias Sociales en la Normal Enrique Finot y es Diplomado en Historia del Oriente Boliviano. Actualmente es docente en la Escuela de Líderes del Comité Pro Santa Cruz. La trayectoria cultural del Profesor Héctor Molina es reconocida por la señora Roxana Ribera.



Dr. Hormando Vaca Díez Vaca Díez

H. PDTE. CONGRESO NACIONAL DE BOLIVIA

GALARDON AL PERSONAJE DEL AÑO

Para este destacado hombre, que detenta uno de los cargos de mayor responsabilidad y trascendencia dentro de Bolivia, el mayor logro político es recibir el cariño de las personas y representar el espíritu de un pueblo amable, soñador y sincero.

A través de su intensa vida profesional, ha desempeñado altos cargos en instituciones públicas y privadas. Una de sus conquistas más importantes, dentro del universo de las Relaciones Internacionales, Intercambios Comerciales y Cooperación, fue la visita a la República Popular China, donde tuvo la oportunidad de obtener fondos, para la instalación de un sistema moderno de seguridad para el Honorable Senado.

Actualmente, tiene la responsabilidad de ser Presidente del Congreso Nacional, asumió con pasión el reto de estimular la discusión y la abrogación de leyes que norman el accionar de Bolivia.

Dentro de la visión moderna de desarrollo que le motiva, uno de sus objetivos principales es implementar el Congreso Digital, que permitirá la transmisión directa de las sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Por todas sus notables realizaciones a lo largo de una productiva existencia, el Dr. Hormando Vaca Díez Vaca Díez es el merecido acreedor del GALARDÓN AL PERSONAJE DEL AÑO, recibido a través de la Sra. Roxana Ribera.

Luisiño Burgos Monteiro

CON TODAS LAS GARRAS PARA GANAR

Es el piloto más joven de Bolivia, lleno de muchas ambiciones e ideales, ha ostentado diferentes títulos como corredor de automovilismo.



Desde temprana edad su pasión por las competencias lo han convertido en el primer triunfador más juvenil de campeonatos de rally de Bolivia. Hijo del reconocido Cirujano Plástico Dr. Luis Burgos y la señora Josyane Monteiro, es el mayor de cuatro hermanos y sus padres dieron su nacimiento un 25 de noviembre, Luisiño Burgos Monteiro es el más reconocido internacionalmente piloto de carreras de automovilismo boliviano, Luisín. Actualmente, reside en la ciudad de Córdoba, donde estudia Marketing e Inglés en el Instituto CEICOS. El Año 2003 obtuvo el Galardón al Mejor Deportista del Año.

El piloto brasileño Ayrton Senna fue su mayor ídolo y de él aprendió las ganas y fuerza de voluntad que hay que tener para alcanzar las metas que uno se propone. La primera vez que corrió fue a escondidas de sus padres. Se prestó el auto de su tío y sin más compañía que sus inmensos deseos de competir se inscribió en la Asociación de pilotos de la ciudad de Santa Cruz. Pero antes de que llegue el día de la carrera lo pensó mejor y decidió buscar el apoyo de su progenitor. Le pidió tan sólo que asistiera a la competencia y le dé la oportunidad de probarle que sí era bueno. En su primera carrera y a pesar que el auto que manejó era el

menos preparado, Luisiño salió en tercer lugar.

Comenzó a participar en el año 2001 en la categoría novato promocional de la cual empezó ahí como todo nuevo en automovilismo yo iba liderando el campeonato hasta mitad de año para posteriormente cambiarse de categoría a 1604 por 2 profesional donde tuve la oportunidad de salir en la competencia de novato y en tercero en la que se inició en segunda instancia. Fue en ese momento que un piloto sacó dos títulos en un año. Momento en que sus padres se dieron cuenta de que Luisiño podía dar mucho más.



er un profesional como piloto
movilístico.

ntras que la mayoría de jóvenes se
pan de aprender paso a paso las
as básicas de la vida, para otros,
o Luisiño Burgos, esta etapa de
vida, es la más ideal para saborear
xitó. A sus escasos seis años
aba de emoción al ver las carreras
fórmula 1 junto a su padre. Ahora
l campeón en carreras de rally en
nbito nacional, gracias a su talento,
intad y sacrificio.

imaginarse todavía que podía llegar
campeón, este inquieto y audaz
en, acompañaba a su tío Juan Carlos
gos, piloto de autos de carrera a
de quiera que fueran. Con Apenas
ños ya sabía encender un auto,
cerlo sonar y levantarla", como él
mo nos reveló en un diálogo
nido con Gente de América. A
11 años ya manejaba perfectamente
ubirse a un auto de carreras para
petir en un rally se convirtió en su
or sueño.

partir de esa primer experiencia, este
talento esa época, cuando tenía
ños compitió con pilotos entre los
40 años más mayores que él, y
todas las competencias en las que
participado salió campeón. Hoy
nta con la ayuda económica y el
yo moral de sus padres, orgullosos

de tener entre ellos a un campeón de campeones.

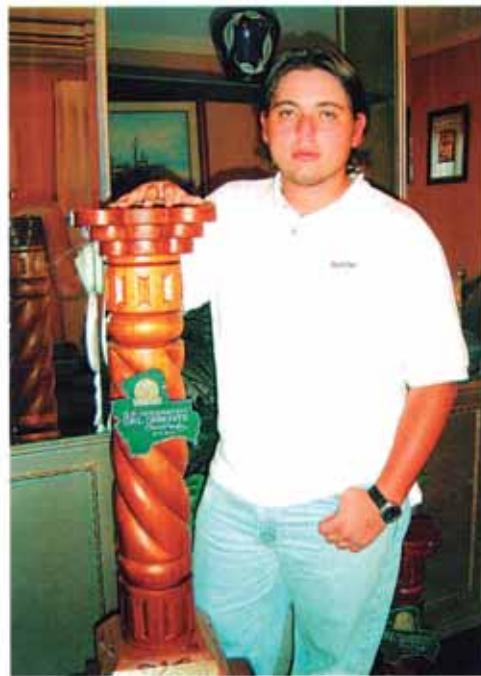
Después en el 2002 comenzó a competir en la categoría en el campeonato 1604 por 2, modalidad que no fue muy de su agrado y se trasladó a la clase 1604 por 4, teniendo muy pocas probabilidades a ganar, manifestó que luchó a muerte, que fue un duelo muy hermoso, con una experiencia única para nunca olvidar.

Su primera competición en Integración la realizó en el año 2002 oportunidad que le ayudó para poder obtener varios los puntos disputándose el puesto con el piloto Juan Pablo Hurtado con quien disputaron hasta lo último y logró colocarse en primer lugar hasta salir campeón, "yo creo que la diferencia fue algo de 20 puntos hasta el final", dijo. Consideró que el mejor título que ha conseguido ha sido el de la Integración del Oriente, alcanzado a sus 16 años.

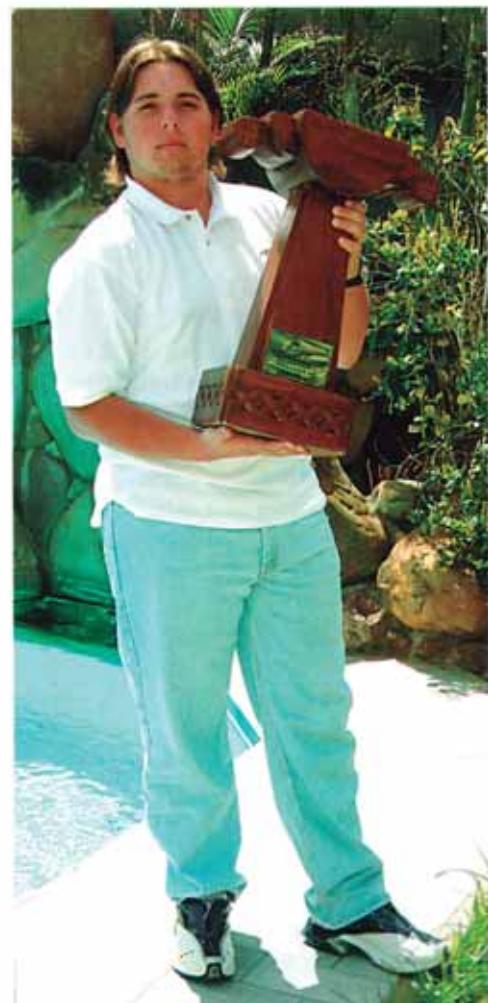
Así mismo, manifestó que el año 2003 con ayuda de sus padres, tuvo la oportunidad de hacer tres campeonatos, el departamental, el nacional y el sudamericano de rally, donde tuvo la oportunidad de salir campeón de Santa Cruz, por anticipado casi a mitad de año casi ganó todas las fechas de la carrera boliviana que fue vista como muy reñida. En esa oportunidad abandonó dos carreras, pero debido al alto porcentaje acumulado que ya había logrado, llegó a convertirse nuevamente en triunfador.

Su ambición lo hizo llegar hasta el campeonato Sudamericano como una meta que tiene que conseguir.

Luisiño Burgos se ha convertido en un ejemplo para muchos jóvenes que no encuentran un rumbo a sus vidas, Adora su auto de carreras y si fuera por él, pasaría la mayor parte de su tiempo junto al lado de su motorizado. Antes de una competencia no descansa hasta ver a su máquina en perfectas condiciones. La curiosidad y las ganas de saber más de todo lo que se refiere al cuidado de los autos lo motiva a investigar y averiguar los mecanismos para mejorar cada vez más el motor



de su vehículo. Se encarga personalmente de vigilar a su equipo de profesionales que están siempre a su lado y aunque todas sus carreras están llenas de anécdotas e historias, nunca ha sufrido un accidente grave.





Luisiño confiesa que la noche antes de entrar en una competencia reza el Padre Nuestro y se encomienda a la Virgen para que lo guíe y acompañe mientas dure su peligroso recorrido, por lo general a más de 200 kilómetros por hora.

La concentración y la autovaloración son la base de su fuerza a la hora de competir, acompañando en todo momento de su rosario, Luisiño no piensa en nada ni nadie y pisa el acelerador con las ganas y vigor que sólo la juventud y el coraje le pueden dar.

Así, introvertido, educado y más maduro de lo que su edad se lo permite, este precoz campeón del peligro y las altas velocidades, prefiere el silencio y la paz de su hogar al bullicio de las calles. Elige un cine antes que una discoteca, una cena que una fiesta. Lo satisface más una buena charla entre amigos que una pelea de adolescentes.

Este maravilloso competidor, nos explicó las características de un campeonato automovilístico a nivel Sudamericano al mencionar que es uno de los deportes más competitivos y más lidiados, que se realiza no en un solo país, sino en diferentes regiones, recorriendo lugares de Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Argentina y Perú, así como también se prevén aumentar dos fechas.

En este caso la gran mayoría puede decir que es un campeonato muy difícil porque participan pilotos que son de la zona, conocen los caminos, conocen su ciudad y tienen mucha más ventajas que los de afuera para ganar, el caso de Luisiño, que con toda valentía y responsabilidad ingresa al terreno para poder sumar los mayores puntos posibles para después cuando le toque estar en calidad de local tratar de ganar la competencia.

En una oportunidad tuvo la oportunidad de ganar, peleando hasta la última competencia con el representante de Paraguay, ambos abandonaron, y el uruguayo estaba por conseguir el objetivo y luego desistió. La competencia la ganó el paraguayo donde salimos en segundo lugar, dijo con mucha tristeza y de tercero llegó el representante de Uruguay.

A tan solo sus 17 años se convirtió en el primer piloto en la historia de Sudamérica del rally que haya salido subcampeón este continente y tampoco en Bolivia, después de Army Franulik que había sido algún tiempo atrás el campeón, pero con mayor edad, el mérito de Luisiño es haber logrado su ascenso profesional automovilístico a su corta edad, cumpliendo ya este fin de 2004 en su cuarta periodo.

Desde que fue campeón internacional, personas de Argentina y Francia han

comenzado a augurar un buen futuro para este campeón, motivo que ha logrado convencer aún más a los señores padres para ayudarlo a apoyarlo en la competencia que se realizará el sábado 23 de octubre de 2004 en el vecino país Rioplatense.

Con el transcurso del tiempo, Luisiño manifiesta que ha aprendido y se ha esforzado mucho más, día a día y con toda la dedicación, ha tomado su carrera con mayor profesionalidad donde ha podido conseguir sacar un triunfo, teniendo de 7 carreras un 1º lugar, un 4º, un 5º y un 1º puesto. Capacidad que ha sido bien vista y gustado mucho a la gente de Argentina considerándose como un piloto que abandona su lugar, que se maneja constante y poseedor de una actitud que las personas y empresas admirán. "Yo asumo en todas las competencias y eso es lo que me mantiene de puntero en el campeonato de Argentina. El campeonato de Bolivia está abriendo muchas puertas a Bolivia a nivel internacional", dijo.

Al mismo tiempo, expresó que para llegar a ser un triunfador en cada carrera, se necesita de suerte y suficientes recursos económicos, el último no es muy respaldado por las empresas de Santa Cruz, ni por las personas. Con malestar expresó que él representa a un país que no financia su participación en competencias internacionales.





petencias y que a pesar de ello lo hace con orgullo y con todos los más sinceros sentimientos.

“Mi mejor amigo es quien patrocina todos mis movimientos en compañía de las empresas que confían en su talento y que sobre todo, no tira esa máquina con la que trabaja, esto que ella es antigua, y le confia su profesionalismo, es un motorizado Subaru Impresa, modelo 4 por 4, motor 2000 turbo con 300 kilos de potencia. Luis manifiesta que es la única máquina del medio de América, esta armada por el mejor equipo de este continente.”

“La máquina es y será la más competitiva y la mejor, no existe otra,

pero los años ya lo hacen vieja”, susurró con vehemencia, uno de sus compañeros de equipo tiene un motorizado 2005 valuado en 100 mil dólares, otros del 2004 y pronto estará saliendo el modelo 2006.

Nunca ha tenido la oportunidad de abandonar una carrera por problemas de máquina, puesto que él descuenta en conducción y los otros lo retan con motor, motivo que da lugar a que compita con garantía de estar en el mejor equipo de América, corre con mayor tranquilidad. A la carrera del 23 llegó con un puesto de segundo en la tabla.

La presencia de sus padres es muy importante para cada evento deportivo

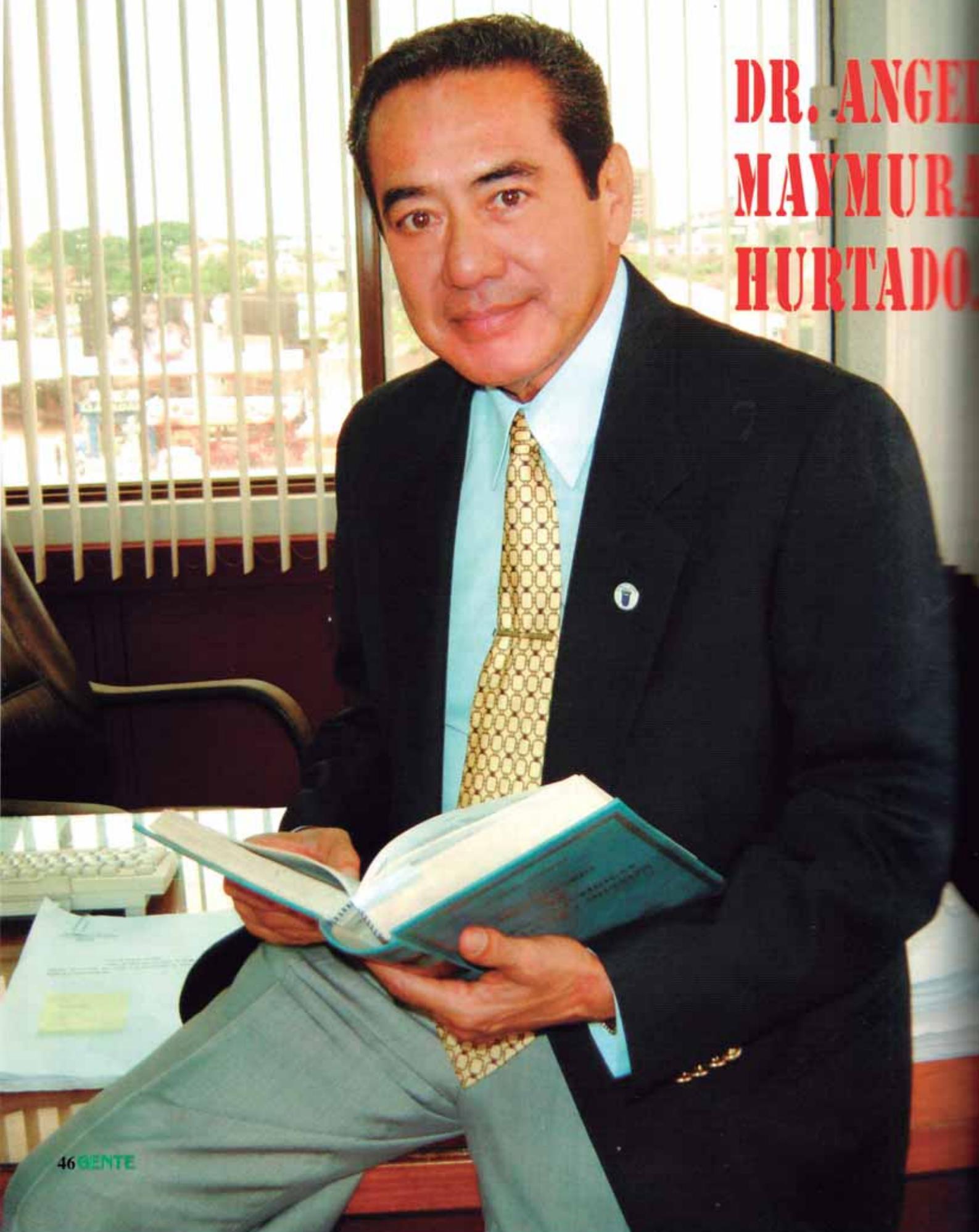
porque ellos pueden notar el perfeccionamiento que va teniendo en cada carrera y de su profesionalismo. Ellos van notando que la velocidad va disminuyendo, que es contrario, porque día a día va aumentado cada vez más. Trata de dar el menos show posible, tratando de no hacer rapar el auto y llevar una dirección lo más recta posible, entrando más despacio en las curvas y saliendo más recto.

Es así que Luisiño Burgos, se ha logrado consagrarse como un gran campeón automovilístico llegando a ser reconocido en todas partes, relata que en Argentina ya es muy bien reconocido por cualquier lugar que transita.



EL DECANO DE LOS FISCALES Y VICE FISCAL DE DIST

**DR. ANGEL
MAYMUR
HURTADO**





FORMACIÓN ACADÉMICA

Sus estudios iniciales los realizó en la escuela trinitaria Juan Francisco Velarde, y egresó del nivel secundario de la unidad educativa Colegio Nacional 6 de Agosto. En el año 1961 después de fallecer su señor padre, se trasladó juntamente con su madre y hermanos a la ciudad de La Paz para continuar su formación. Ángel Maymura ingresó a la Universidad Mayor de San Andrés para prepararse profesionalmente en el área del Derecho, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales obteniendo primeramente la licenciatura y después el título en Provisión Nacional, culminando así sus estudios universitarios en 1966 a sus 23 años de edad.

En cuanto a estudios de postgrado, ha obtenido los grados superiores de Diplomado en "Derecho Procesal Penal" en el año 2002 y el Diplomado en "Gestión de Ciencias Forenses y Policiales" en el año 2003, ambos en la Escuela de Postgrado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno

Ha llegado a ser reconocido internacionalmente por la Universidad Unión de California en Estados Unidos con el título de Honorary



Judith Subirana y Ángel Maymura

Doctor Of Humanities (Dr. Honoris Causa en Humanidades).

Su gran inquietud por tener mayor conocimiento y preparación profesional le han llevado a tomar diferentes cursos, seminarios, talleres como los que realizó sobre Legislación del Trabajo en la Unión Soviética dictado por INTOURIST S.A. en la ciudad de Moscú, Las



Dr. Ángel Maymura en su domicilio, rodeado de sus hijos y nietos.



Reconocimiento en el colegio de Abogados por sus 25 años de servicio entregado por el Dr. Francisco Dabda (+) Presidente de la C.S.D.

Primeras Jornadas de Trabajo Institucional del Ministerio Público, Mesa Redonda sobre Derechos del Autor, El análisis y presentación de la Prueba Testifical y los Alegatos en el proceso Oral.

Así como también los cursos de Defensa Pública y Ministerio Público, el Análisis de la Ley 1178 (SAFCO), el seminario de la Ley orgánica de la Ley del Ministerio Público, Derecho Penal Económico, taller anticorrupción, legislación y Gestión Institucional, Seminario sobre Legislación Ambiental.

Estuvo presente en la Primera Reunión Bi-Anual de Fiscales de Distrito de la República, el seminario de Introducción al Lavado de Dinero, Análisis de la Ley de Fianza Juratoria.

Así mismo, asistió al Encuentro Jurídico Nacional sobre "Administración y Control de Bienes Incautados al Narcotráfico", Jurídico Nacional de Capacitación sobre el Alcance y Contenido de Bienes Incautados al Narcotráfico, la Conferencia sobre el Tribunal Constitucional Colombiano y otros.

Otros seminarios que tomó para actualizar sus conocimientos fueron los de Ética en la Función Pública, Uso y aplicación del Manual Nacional

de Organización y Funcionamiento del Ministerio Público, La Situación de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Santa Cruz, "Ley de Modificaciones al Código Penal", Criminalidad, niñez y prensa, Reformas al Ordenamiento Jurídico Penal, "Reformas al Ordenamiento Jurídico Penal", Adiestramiento a Jueces Representantes del Sistema Judicial Boliviano, "Dimensión Jurídica de la Integración ALADI, "Proceso Acusatorio Oral", Procedimiento Constitucionales, "Capacitación en la Aplicación Anticipada del Nuevo Código de Pdto. Penal".

Personas internacionales de Norteamérica le designaron el honor de ser Presidente de la delegación de 36 profesionales, entre ellos: Fiscales de toda la República, Vocales de Corte, Policías y Defensores Públicos que asistieron al Curso-Beca de adiestramiento en el sistema Judicial de Bolivia, realizado en la localidad Río Piedras, de Puerto Rico por el periodo de un mes (22 de febrero al 22 de marzo de 1997).

En cumplimiento de su

desempeño judicial, fue seleccionado como Fiscal por medio de USAID/OPDAT-BOLIVIA para realizar el trabajo de redacción del Manual de Fiscales desde 1994 a 1995. Como también encendieron elaborar el Manual de Organización y Funciones del Ministerio Público en 1995.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

Paralelamente a su carrera profesional, fue en su juventud un gran deportista siendo arquero de la selección del Beni, llegando a jugar en la categoría profesional para el Club Alvaro Ready, también fue integrante de la selección de básquet, por motivos de discrepancias con un dirigente dejó el fútbol y se dedicó completamente a su carrera de abogado.

Desempeñó diferentes funciones en la ciudad de La Paz: Actuario del Juzgado 3ro de Instrucción en lo Penal en 1966. Para 1967 fue Secretario del juzgado 4to de Partido en lo Penal, Secretario del Juzgado 6to de Partido en lo Civil en 1968. Fue Asesor Legal del Ministerio de Educación y Cultura desde 1970 al 1971, estuvo como Asesor Legal de la Junta de Acción



Dr. Angel Maymura con su sra. madre, hermanos y sobrinos.

cial de la Presidencia de La República en 1972 y fue Asesor del Consejo Nacional del Menor en la población paceña. También ha sabido exercer libremente su profesión.

Por invitación de la empresa Centro Editorial Boliviano cuya matriz se encuentra en esta ciudad, decidió trasladarse a esta región, juntamente con su esposa e hijos, para trabajar en dicha firma comercial. En la editorial trabajó a tiempo completo como abogado, fue Jefe de Cobranzas e Inspector Nacional, cargos que le permitieron lograr estabilidad económica y ciertas comodidades, trabajando durante más de 11 años cumpliendo las funciones recomendadas por esa empresa.

UNA VIDA DEDICADA AL MINISTERIO PÚBLICO.-

Como reconocimiento a su capacidad profesional fue invitado a ocupar el cargo de Fiscal, fue así que en mayo de 1984 fue designado Fiscal de Partido, como se denominaba anteriormente, lo que se denomina hoy Fiscal de Materia, de acuerdo a la nueva Ley orgánica del Ministerio Público, ejerciendo dichas funciones por el lapso de un año y seis meses. Maymura, manifestó a Gente de América que luego de alejarse de dicho cargo, sufrió un grave accidente, fracturándose dos vertebrales, que le dejó cuadripléjico y estrado en cama por el lapso de 3 años. Sin embargo, gracias al deseo de vivir, su constancia y disciplina, logró volver a caminar y ser la persona que siempre fue, invirtiendo para ello una considerable cantidad de recursos económicos ya que para obtener su habilitación debió viajar al extranjero, llegando hasta Cuba, Estados Unidos, Argentina y Brasil. Tras el fin de su recuperación en el año 1989 fue invitado nuevamente a exercer la función de Fiscal, es así que actualmente es considerado como el maestro de los fiscales con sus 17 años de servicio en el Ministerio Público. El presente año ha sido designado por la Fiscalía General de la República como Fiscal de Distrito adscrito.

Dentro de su carrera como Fiscal ha



Dafne Yoshiko - Dr. Maymura - Daniela Midori.

ejercido como Fiscal de Distrito en diferentes oportunidades de forma interina y actualmente se desempeña como Fiscal adscrito de las salas penales de la Corte Superior de Distrito.

Las diferentes adscripciones en las que ha trabajado lo llevaron a ser representante del Ministerio Público en diversas instituciones como ser: Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, Dirección Departamental de Migración, Comando Departamental, Red Oriental de Ferrocarriles, Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Dirección Regional del Menor,

Dirección Departamental de Aduanas, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRAZ), Contraloría Departamental, ASSANA Viru Viru, Juzgado 1ro. 2do. 3ro, 4to, 5to de Partido en lo Penal, Juzgado 2do y 5to. De Partido de Familia, Sala Penal y Sala Civil 2da. de S.R. la Corte Superior de Justicia.

TEMAS DE ACTUALIDAD.- SEGURIDAD CIUDADANA:

Consultado al respecto, el Dr. Maymura expresó que es un gravísimo problema que concierne no



solamente a la persona que en determinado momento es víctima de un hecho delictivo, sino a toda la población en general, puesto que todos los ciudadanos sin diferencias de edad, formación o condición social están expuestos, en cualquier momento, a ser víctimas de una acción delictiva, por lo que es necesario poner el hombro a esta temática tanto en la prevención de la delincuencia y la represión a los que incurren en este tipo de conductas antijurídicas, así como también en la asistencia de las víctimas, dijo.

Explicó que en estos últimos tiempos a raíz de la promulgación de el nuevo Código de Procedimiento Penal, entre otras causas, ha aumentado la delincuencia, disminuyendo a su vez, el temor a las reclusiones en las cárceles. Debido a que las citadas normas adjetivas, son más flexibles en cuanto se refiere a la detención preventiva. Explicó que antes la detención era la norma hoy sin embargo es la excepción, regla con la cual nuestro entrevistado expresó su acuerdo ya que la misma emerge de un principio Constitucional como el de la presunción de inocencia, sin embargo piensa que el actual Código de Procedimiento Penal es una norma que brinda al autor de un presunto hecho delictivo demasiadas garantías,

desprotegiendo a la víctima, ya que sólo en casos excepcionales se procede a detención preventiva. Para comprender mejor la situación indicó, como ejemplo que quien comete un delito pero acredita tener familia, trabajo y domicilio conocido (documentación fácil de obtener), puede beneficiarse con la aplicación de las medidas sustitutivas a la detención preventiva. Se debe tomar muy en cuenta la peligrosidad del sujeto activo.

Para Maymura, los fiscales no actuamos discrecionalmente o al margen de la ley, como se critica, sino que se aplica lo establecido en el Procedimiento Penal, el cual indica claramente los requisitos para proceder a una detención preventiva; al respecto considera que dicho Código debería ser complementado, estableciendo por ejemplo, la improcedencia de las medidas sustitutivas en delitos graves y flagrantes, como los de narcotráfico, asesinatos o violaciones no proceden las medidas sustitutivas a la detención preventiva.

De igual manera, expresó su inconformidad con el hecho de que toda condena hasta los tres años no conlleva la pena de cárcel, ya que el código adjetivo establece, para estos casos, la suspensión condicional de la pena lo que equivale a oficializar la impunidad del reo.



Así mismo expresó que toda sociedad necesita estar dotada de legislación penal adecuada al momento histórico y económico que en nuestro país, se ha puesto en vigencia un Código de Procedimiento Penal moderno, pero su implementación no ha acompañado de los suficientes recursos materiales que se requieren para su efectiva aplicación. Es de notar la gran cantidad de casos que se presentan en las diferentes instancias policiales, (aproximadamente 15 mil denuncias al año), donde el Demarcado funcional de la investigación



fiscal, lo cual conlleva a la necesidad de elevar el actual número de Fiscales y policías, con la finalidad de brindar a la sociedad una mejor y pronta administración de justicia. Por otra parte recalco la imperiosa necesidad del funcionamiento de un Instituto de Investigaciones Forenses a cargo de fiscales idóneos que permitan faciliten a los fiscales la investigación científica y precisa de los hechos delictivos cometidos y/o cometidos.

POLÍTICA CRIMINAL:

El Dr. Maymura señaló que por política criminal debe entenderse los diferentes aspectos o lineamientos que adopta un Estado para afrontar la delincuencia, estas políticas pueden ser preventivas o represivas y necesariamente ello implica

comprender como un todo los diferentes aspectos que implica el proceso de criminalización, esto es, considerarlos como un sistema de control penal. Se deben considerar entonces, no sólo las leyes (penales, procesales, etc.), sino las instancias concretas en que actúan los operadores de justicia y las instituciones relacionadas a ellos, esto es, la policía, los fiscales, el proceso penal, el sistema penitenciario, los diferentes organismos auxiliares (asistentes sociales, psicólogos, psiquiatras, médicos, etc.), todos deberían formar una unidad, por lo que para hablar de política criminal se requiere tener un cuerpo coherente de leyes, instancias e instituciones y operadores sociales.

Continúa señalando el Dr. Maymura que, lastimosamente en nuestro país

no existen políticas criminales claras y que es necesario que se realice un cambio en la valoración ético – social de las conductas delictivas en nuestra sociedad y como consecuencia de ello se establezcan lineamientos del cómo y la forma que ha de ejecutarse tanto la acción preventiva como la represiva por parte del Estado, en síntesis, señaló, se requiere una política criminal que garantice la igualdad y seguridad jurídica de las partes.

CENTRO DE REHABILITACIÓN DE PALMASOLA

Este mal llamado centro de rehabilitación, ya que en los hechos no rehabilita nadie, constituye una vergüenza para Santa Cruz, toda vez que dicha cárcel fue proyectada inicialmente para acoger a 700 reclusos, existiendo en la actualidad

California Union University

*The Board of Trustees of
California Union University
by virtue of the authority vested in them
by the State of California hereby confers upon
Angel Maymura Hurtado
the degree of
Honorary Doctor of Humanities
with all rights, privileges and honors pertaining thereto.
In witness whereof we have affixed the corporate
seal of California Union University.*

This twentieth day of october in the year of our Lord nineteen-hundred and ninety-nine



No. 44D-00173


Chairman, Board of Directors


John K. Chung
President of the University


Daniel Woldberg
Chancellor


A. Timothy Koffman
Chief of the Faculty



Reconocimiento al Dr. Maymura como presidente de la delegación Boliviana que asistió al curso beca de Puerto Rico.

más de 3.000 lo que conlleva a una serie de irregularidades que se suscitan dentro del recinto penitenciario, tales como la promiscuidad, el hacinamiento, falta de control policial, además de una convivencia en condiciones infráhumanas debido a que no existen las condiciones básicas de infraestructura y servicios ni actividades laborales que permitan el desarrollo de una terapia ocupacional. Observó en consecuencia que no se cumple en lo más mínimo la ley de Ejecución Penal y Sistema Penitenciario. También hizo hincapié en la urgente necesidad de crear centros para la internación de menores de edad, mismos que deben tener un tratamiento especial.

LEY 1009

Se denomina así al proyecto de Ley que a semejanza de la Ley 1008, se dedica en forma especial a la prevención y represión del robo de vehículos como posesión dudosa, uso indebido de placas y el desmantelamiento de los motorizados.

La sociedad espera con impaciencia que el Poder Legislativo apruebe con urgencia esta disposición legal que en primer lugar endurece las penas y castiga no solamente a quienes roban

vehículos sino también a los que los adquieren o compran con el argumento de hacerlo de buena fe, nos explicó el Dr. Maymura.

EL ANHELO DE SER FISCAL DE DISTRITO POR SANTA CRUZ

El Dr. Ángel Maymura Hurtado hoy Fiscal de Distrito Adscrito al Ministerio Público de Santa Cruz, fiel a su vocación de servir a la comunidad y no solamente por ello, sino también por su trayectoria, experiencia y capacidad ha enviado su documentación a la Honorable Cámara de Diputados para ser considerado en la elección de Fiscal de Distrito Titular del departamento, siendo considerado como uno de los profesionales más sobresalientes para ocupar dicho cargo, tomando en consideración que actualmente la ciudadanía desea que los operadores de justicia sean independientes y sin compromisos políticos que influyan en la toma de decisiones.

Para acceder al cargo de Fiscal de Distrito, el Decano de los fiscales o Vice Fiscal de Distrito, Dr. Ángel Maymura Hurtado, tiene entre sus propuestas formales aplicar e interpretar a cabalidad la ley y la justicia como uno de los más caros

anhelos de la ciudadanía. Pretende convertir al Ministerio Público de Santa Cruz en un espacio en que las personas puedan tener la seguridad de que la institución luchará veladamente por la paz y la justicia social y lograr recuperar la credibilidad de la población en la institución.

Maymura, nos afirmó que es imprescindible realizar una labor de concientización al interior del Ministerio Público para actuar con eficiencia y eficacia en defensa de la sociedad y el Estado en todo lo referente a la justicia, toda vez que la ciudadanía debe tener credibilidad en los fiscales.

El Fiscal Maymura informó económicamente hablando, que el Ministerio Público de Santa Cruz, Departamento, recauda mensualmente alrededor de 90 mil bolivianos, los cuales son enviados a la ciudad de Sucre, de allí, desembolsan solamente 10 mil para Santa Cruz, monto que cubre los gastos de mantenimiento como ser energía eléctrica, agua potable, teléfono etc. Sostuvo que es la única modalidad para que los fiscales cubran todas las necesidades es la descentralización del ministerio económico de dichos recursos.



DIVINO NIÑO JESÚS

EMPRENDIMIENTO HACIA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

La Corporación de Aquino Bolivia, UDABOL, lanzó un emprendimiento conjuntamente al CEDES Bolivia para lanzar un proyecto en Desarrollo para la provincia de Vallegrande, correspondiente al Departamento de Santa Cruz, ubicada a 241 Kilómetros de la ciudad, sobre vía pavimentada y ripiada, con una población de 16.837 y una altura de 1.970 metros sobre el nivel del mar.

El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (Cedes) Bolivia, nació con la misión de desarrollar una red de empresas competitivas, que integran lo económico, social y ambiental para contribuir a la sociedad boliviana. Fue constituido en junio del 2003 como una fundación sin fines de

lucro.

Las empresas que conforman el CEDES tienen reputación, importancia y acceso para tratar con gobiernos y órganos multilaterales, entidades financieras, centros tecnológicos y otros. Además, todas ellas cubren varios ramos de actividad económica abarcando casi todo el territorio nacional.

En un acto oficial, el presidente de la Universidad de Aquino, Lic. Martín Dockweiler, inauguró el momento en que presentó al Presidente del Consejo Empresarial para el Desarrollo sostenible, Oscar Serrate que dio la conferencia sobre Bolivia y el desarrollo sostenible, hizo preciso la ocasión para dar a conocer las novedades que la



Lic. Martín Dockweiler Cárdenas. Pdte. U...

institución presentará para satisfacer necesidades de la comunidad. En el caso del Hospital Universitario UDABOL, manifestó ser profundamente honrado en parte de aquella importante reunión que significaría una inversión de opti...



Mapa del Desarrollo.



Mar Serrate, Pdte. del C.E.D.E.S.

fortalece el espíritu significativo trabajo, desarrollando propuestas superación y progreso.

emprendimiento, afirmó Dockweiler, un ejemplo palpable del compromiso esta Superior Casa de Estudios hacia Bolivia sostenible, el plan es la puesta marcha del centro de Salud UDABOL con una inversión de 23 millones de dólares, aseguró que como academia les gustaría que sirva de ejemplo como el caso de República Dominicana. "Esta propuesta es de y la comunidad", expresó, explicando ha sido elaborado con la participación de todas las fuerzas vivas de la región a las que se le ha solicitado suerte.

avances del proyecto, son dados periódicamente y son puestos consideración del principal protagonistas, la sociedad civil. Ello que realizan las personas insertas en el plan utiliza metodología de misión participativa, abierta, cristalina, que son características que la universidad muestra al estar inserta en la

problemática cruceña.

El Hospital Universitario UDABOL, tanto por mérito propio y en virtud a los acuerdos como instituciones y organismos nacionales e internacionales como el colegio médico, el odontológico, con la colaboración de universidades y de centros de estudios internacionales permitirán la acreditación tanto institucional como de los cuadros académicos de profesores y estudiantes de pregrado y postgrado, donde los profesionales de las ciencias medicas y de la salud, podrán optar por las especialidades de maestrías doctorados y otros postítulos con doble titulación, Cuba - Bolivia.

Así mismo, se logrará proyectar con una fuerza en la ciencia y tecnología que será luego aplicada en la causa aplicada de vocación y profesión. Con la conformación de alianza estratégica como la que ha logrado conseguir con el Hotel Los Tajibos, que permitirá que los familiares de los pacientes, los estudiantes extranjeros de postgrado y los especialistas invitados puedan gozar

de las comodidades y la hospitalidad que caracteriza este tradicional hotel.

Otro convenio que ha ostentado conseguir la Corporación ha sido con Isis Medica, representante de Phillips Médicos Sistems en Bolivia, para que el Centro Asistencial cuente con el equipo más adecuado a las necesidades del paciente, del docente y del estudiante en el ejercicio de una medicina moderna y contemporánea. Tomando en cuenta que Phillips es líder mundial en tecnología aplicada en la ciencia de la salud, sostuvo el presidente Dockweiler.

Hizo énfasis que este proyecto es el fruto de la respuesta coherente de una comunidad educativa que se integra plenamente con la sociedad para hacer que la comunidad sea la directa protagonista del que hacer académico en un horizonte donde los nuevos profesionales científicos y tecnológicos sean una manifestación característica e imprescindible de la persona humana y su región. El comienzo de la nueva infraestructura pretende poseer gran experiencia para el funcionamiento de



equipos técnicos de alto rendimiento en perfecta armonía que logren ser un referente edicto en Latinoamérica.

La UDABOL cree en un nuevo escenario en el cual no solo cuenta el objeto de la ciencia en si, sino que comprenda al sujeto en que la ciencia es y se sostiene el ser humano, un escenario que exige para fortalecer la dignidad humana, la justicia, el bien común y la libertad que da la felicidad, un espacio donde se visualice con mayor claridad la contundencia y que se lo puede materializar con importante aporte de empresa, sociedad civil y estado. Lo que más impresiona del hospital, es un cambio de actitud, sostuvo.

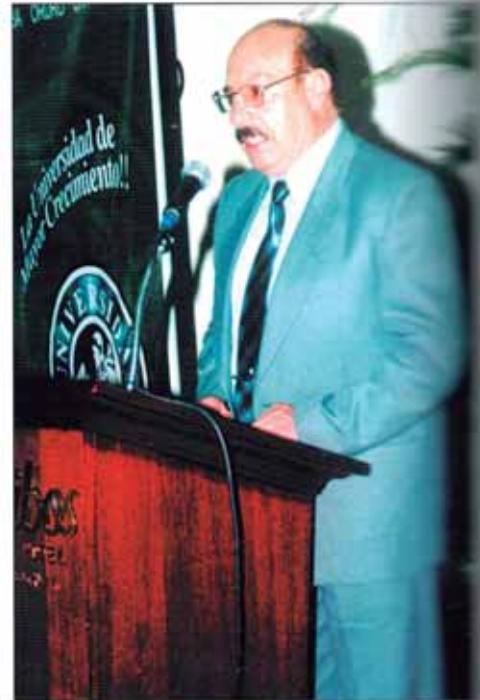
El Lic. Dockweiler, anunció que se está construyendo paulatinamente una propuesta conjunta que pronostican concluirla en la provincia de Vallegrande, con la idea de buscar el consenso a la realidad de algunas cosas importantes, mencionó al momento de presentar al expositor que indicaría los avances que se han dado en el proyecto, nosocomial.

Comenzó haciendo una recopilación de

lo que ha sido la evolución del pensamiento económico y social en el siglo XX. Comenzó a recordar el año 1917 cuando la gente hablaba de conflicto entre proletario y burgueses la lucha de clases, la toma de la maquina del Estado, las nacionalizaciones, la guerra fría y una serie de cosas que fueron formando el paradigma en la manera de pensar donde lo central estaba precisamente en el control de los medios de producción.

En ese periodo, la lucha de clases pretendía controlar los medios de producción donde era un partido proletario para representar a la sociedad, ese sector organizaba las cosas a manera de poder captar de todo lo mejor de sus posibilidades y distribuir de acuerdo a las necesidades de la gente.

Por eso ese el proletariado tenía que tomar transitoriamente la máquina del Estado para poder cumplir esa misión, se hablaba mucho de la nacionalización que quería decir, en aquel tiempo, asumir el control de los medios de corrupción de ese momento, se logró convertir en un paradigma que permaneció mucho tiempo hasta que



ingresó la caída del socialismo real el año 1989.

En esa época, surgió el consejo de Washington que fue un lineamiento de las políticas que se seguían para América Latina, en donde los organismos norteamericanos comenzaron a desmantelar lo que hoy son las privatizaciones. De igual modo, muchas personas se asociaron ese concepto a la idea del neoliberalismo y prosigue la caída del neoliberalismo real. Todo debía ser dejado al libre mercado dejando el trabajo para que las empresas empezaran a fluir.

Se buscó una concertación que se dio en el documento histórico que fue la agenda 21, consistente en el primer plan de desarrollo en el ámbito global, donde surge un aspecto interesante: ya no se podía dividir economía, sociedad y ambiente, puesto que no eran cosas separadas. Así mismo surgió que no solo el Estado debía trabajar, sino que también las empresas tenían sus limitantes. Surgió un acto internacional que en aquel momento se llamó la Cumbre de las Organizaciones No Gubernamentales, que en la ciudad brasileña de Río se





Conferencia sobre el desarrollo de los pueblos

on los gobiernos de diferentes en un lado y ONG en otro, otra la expresión de la sociedad civil.

positor, continuó explicando do relación a los aspectos de generacionales, que fue propicio darle importancia los pueblos mas que están olvidados, no son trabajadores campesinos, que un consenso que se fue quedando vivo por falta de financiamiento nico.

mo tiempo expresó que después s años las personas comenzaron ionarse con relación al aspecto arrollo, momento en que se estaba do a los pobres, entonces la de los países necesitados ce el tema de la pobreza en el internacional. De ahí que surgió ore internacional de Copenhagen otó exclusivamente del tema de bre social porque era imposible del progreso sostenible sin al centro la preocupación por

la superación de los indigentes, anexando los problemas de equidad de género a un nivel muy elevado.

En el año 2000, la humanidad seguía tropezado con la escasez de medio y la falta de un interés leal concreto. Entonces en New York se juntaron nuevamente los países representados por sus propios jefes de estado. Todas las delegaciones concluyeron en tratar el tema de la pobreza y destacándolo como un concepto que no basta con hablar de la carencia, sino que hay que atacar de forma sustantiva y cualitativa y comprometer a todos los mandatarios a cumplir las metas rigurosas para reducir la pobreza y el hambre hasta la mitad hasta el año 2015.

La humanidad ya no quiere más esclavitud, expresó, al momento de pronunciar que mediante un proceso que demoro décadas, siglos, se está logrando obtener un impacto y que a pesar de ello hay que hacer un proceso similar colocando a la pobreza en el centro de la preocupación de las

relaciones entre países, entre agentes; entonces se tendrá que medir y evaluar y sumarlo a las diferentes metas que fueron del milenio: la mortalidad materno - infantil, la lucha contra el SIDA, y no solamente el aspectos de salud, sino también de financiamiento y créditos.

La cumbre de Johannesburgo colocó al desarrollo sostenible en el centro de la agenda, uniendo a la pobreza y los recursos naturales, interesaba como hacerlo volviéndose el enfoque mucho más pragmático, donde nadie quería saber de textos ni leer libro, las personas querían saber como se iba a trabajar y quien realizaría las actividades. La idea ya no fue responsabilidad solamente para el Estado en busca del crecimiento de la región, más bien, incluyó a los cívicos, a la sociedad civil, para encontrar la fórmula para trabajar juntos de manera tangible, práctica, entregado a la gente, con una agenda específica en agua, energías, salud, biodiversidad y por medio de esos actos se llegó a iniciar una serie de alianzas.

Con el transcurrir del tiempo se va creando una sociedad más simbólica, en que las clases sociales ya no son las mismas, ni los medios de producción. Las fracturas son diferentes, los dueños del capital se acabaron, como también las nacionalizaciones.

El medio de producción empieza a formar parte del control de las finanzas, de las tecnologías y donde agarrar algo que no tiene valor pierde significado. El control de productos ya no existe más y es una realidad donde la gente perdió la ilusión que el estado iba a distribuir, explicó Serrate.

Continuó diciendo que cuando se junta la realidad con el pensamiento, en la mayoría de los países, es como si

subsistieran tres tipos de sociedades o economías, una más precapitalista, antecesora del capitalismo, porque que en la década feudal había una contradicción principal que era la de campo ciudad. Época en que el feudo estaba produciendo agricultura y existía una ciudad que empezaba a acumular riqueza, lugar en que los nobles estaban en la élite que prácticamente sometía al campo.

Serrate sostuvo que durante el capitalismo la gente se dividió en izquierda, centro y derecha. Aludiendo que en Bolivia, todavía se sigue pensando y dividiendo las cosas de esa manera como si existiera el conflicto principal entre burguesía que fue parte de la economía en la época de las fábricas. Sin embargo, en los países con la realidad actual, la gente busca encontrar al proletariado, que está desmembrado en la burguesía que no hace reflejo en el tipo de economía que es más poscapitalista y lógicamente estos son modelos no puros.

Haciendo ya referencia al desarrollo en Bolivia, con vistas a lograr alcanzar una superación hasta el 2025, mencionó que es viable lograrlo pensando en una Bolivia:

Possible, responsable del Futuro Productiva, Con inversión y tecnología Diversa, siendo multi-regional e integrada

Institucional, manteniendo reglas consensuadas

Sostenible, basada en Economía, Sociedad y ambiente

Comunicada, Relación permanente entre sí y con los otros.

La Bolivia Productiva es posible dentro de cuatro grandes proyectos destinados a los departamentos que hacen posible la actividad prospera de este país: Para Potosí el plan consiste en desarrollar la nueva minería, moderna, segura y responsable con su entorno social,

cultural y ecológico. La planificación Amazónica que pretende conseguir el progreso sostenible de los bosques y la biodiversidad, y de los ríos de la cuenca amazónica para el transporte y la generación energética.

Así mismo el proyecto dedicado a Tarija enfocado al uso del gas como palanca para impulsar el desarrollo integral de la región y del país y financiar la infraestructura integradora continental.

Y el propósito en que está incluido el Altiplano con infraestructura, mercados, desarrollo urbano de El Alto, turístico y aprovechamiento productivo de la cuenca del lago Titicaca y valorización del entorno.

La propuesta planteada por el CEPAL es: país sostenible, empresas sostenibles y viceversa, que convoca a un encuentro de actores de la "Triple Alianza" empresas, sociedad civil, Estado. Con el objetivo de Acciones para consenso productivo, mediante mecanismo societario: ofrecer apoyo al proyecto dedicado exclusivamente a la localidad de Vallegrande como Caso de la Hospitalidad.

La conferencia concluyó con almuerzo ofrecido por los organizadores en el que los participantes pudieron expresar sus dudas para ser respondidas por el Lic. Oscar Serrate.

Las ecuaciones propuestas para el proyecto de desarrollo en Vallegrande están basadas en las condiciones del Consenso Productivo:

Acción local + gestión departamental + Alianzas Regionales = Integración Nacional

Estado + Sociedad Civil + Empresas = Metas del Milenio

Corrupción Cero + Códigos de Conducta = Institucional

Derechos al Trabajo + Derecho a la Producción = Derecho a la Vida

Cultura + Medios de Comunicación = Auto-estima

Seguridad Alimentaria + Seguridad Jurídica = Paz Social

Sembrar Recursos Naturales + Preservar Medio Ambiente = Desarrollo Sostenible

Producción + Exportación = Bloque Cero

Inversión Nacional + Inversión Extranjera = Crecimiento

Cooperación Internacional + Comercio Justo = Equilibrio Fiscal

SONILUM

mejor sistema de iluminación y sonido en Bolivia



LUM, es la empresa más grande y conocida a nivel nacional e internacional en Bolivia, con la experiencia que los lleva desde 1986 en el sistema de Luces y sonido proporcionado para todo tipo de evento. Fue creada por iniciativa del ingeniero Abelardo Suárez y un grupo de colaboradores donde su primera experiencia brindando este servicio fue en la Feria Exposición de ese año. Desde entonces abarca el objetivo de ser líderes mundiales a la excelencia permanente en

la prestación que proporciona a la sociedad.

Los primeros equipos que utilizaban en sus contratos, eran fabricados por ellos mismos. Con el transcurrir del tiempo fueron adquiriendo sus materiales algunos importados de otros países como las consolas proceden desde Inglaterra, los parlantes de Estados Unidos y España, otros equipos son de Italia.

Cuando ya tuvieron mayores recursos,

gracias a los contratos cumplidos hasta ese tiempo, consiguieron poseer el 80 por ciento de los equipos de primer nivel y de buena línea y comenzaron a recibir solicitudes para cubrir o tener la responsabilidad de los conciertos que se iban desarrollando en el país. Fue así que se llegaron a posicionar y cubrir los eventos más grandes de Bolivia.

El Gerente Propietario, Ing. Abelardo Suárez, manifestó la constante

capacitación que brindan a todo el plantel de recursos humanos y técnico que conforma SONILUM, debido a que este sector es el de vital importancia para demostrar la dedicación, mejoramiento y perfeccionismo en todos los trabajos realizados.

La preparación esta empresa brinda a sus funcionarios son de acuerdo a las necesidades y a las diversas áreas como ser: Seguridad, Iluminación, Energía Eléctrica, Acústica y otras, los expertos que imparten la actualización y especialización de estas personas, algunos son traídos del exterior e interior del país como también se requieren a los profesionales de nuestro medio, manifestó Suárez.

Así mismo, todo el personal de SONILUM tiene como pilar fundamental el criterio social y la solidaridad humana, puesto que cuando se trabaja en conjunto con el esfuerzo, la voluntad, las ganas de seguir siempre adelante y ser líderes en el servicio, proporcionan los buenos resultados, que a son reconocidos por los clientes, expresó el Gerente de esta empresa.

Actualmente, SONILUM, se encuentra ampliando sus servicios con la edificación del Centro Internacional de Congresos y Convenciones, iniciativa que surge a raíz de que en Santa Cruz no se tiene un espacio cerrado apto para acoger un evento de gran magnitud, tal es el caso de los conciertos. Suárez recordó que uno de los eventos más grandes que tuvo a su cargo fue la llegada del Santo Padre, Juan Pablo II, donde tenía la asistencia de varias celebraciones y acontecimientos donde se dirigió el Sumo Pontífice.

Este Centro ha creado nuevas fuentes de trabajo y al mismo tiempo, ha permitido incorporar a Santa Cruz en el Circuito Internacional de Espectáculos de primer nivel, dotando de amplias posibilidades de servicio a los diferentes eventos masivos que se realizan en la ciudad. Este lugar abarca una superficie de más de 8.000 metros cuadrados, con 21 salones de distintas capacidades, de acuerdo a los requerimientos del evento. Posee el equipamiento tecnológico respaldado por SONILUM, empresa líder en servicio de Iluminación y Sonido Profesional del país.

SONILUM, es considerada la primera empresa de alcance Nacional en brindar estos servicios de excelente calidad técnica y estética en industria de

espectáculos en Bolivia. La ciudad de Santa Cruz, fue sede de la II REUNIÓN DE JEFES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE que se desarrolló del 02 al 04 de Septiembre, en instalaciones del Hotel Los Tajibos, Centro de Eventos "Conquistador", lugar que presenta una cómoda infraestructura que se requiere para un desenvolvimiento de estos acontecimientos de nivel internacional.

Debido a que el tema de Seguridad Ciudadana se ha ido posesionado como una idea para el debate público latinoamericano, toma en consideración fundamentalmente el desarrollo de su tratamiento como un elemento que está inscrito en la Derecho Humano.

Fueron 18 los países participantes en el encuentro: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Paraguay se destacaron por la presencia de representantes Ministeriales, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Bolivia. También estuvieron algunos viceministros y representantes de jefaturas de seguridad pública de diferentes naciones.

El evento realizado por los Jefes de Seguridad Pública de América Latina y el Caribe, tuvo por objetivo compartir experiencias exitosas en materia de seguridad pública y capitalizar las





iones aprendidas en los diferentes países. Así mismo, fortalecer y dinamizar las relaciones de cooperación entre las autoridades policiales de América Latina y el Caribe, a fin de propiciar su desarrollo y aumentar sus capacidades.

Dra. Ximena A. Prudencio Bilbao, Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, informó que el evento se pudo concretar gracias al intenso trabajo y colaboración brindada por el Ministerio de Gobierno, por la Dirección que tiene a su cargo, como también de personas que han mostrado un rendimiento para involucrarse en la promoción para el desarrollo de la ciudad.

La primera secretaría estuvo dada en Bolivia, el año 2003, donde Bolivia ofreció la posibilidad para ser el anfitrión de la segunda versión de la reunión, manifestó Prudencio, al tiempo de mencionar que se han ido desarrollando interesantes intercambios de propuestas en función al tema de "Seguridad Pública" que benefician al mismo tiempo a la Seguridad Ciudadana", donde la función sea lograr la sistematización de la información, logrando dar soluciones al problema de delincuencia a través de una consolidación del observatorio donde se puedan centralizar los datos y difundirlos a países

miembros a este encuentro, expresó.

Las palabras de inauguración a este acto, las dio el señor Ministro de Gobierno, Dr. Saúl Lara Torrico. Seguidamente, se iniciaron los trabajos simultáneos de las mesas con los temas: Evaluación de los Modelos de Policía de proximidad y la Investigación Policial del Delito. En el transcurso de la tarde, el contenido fue la Formación de Cuadros y Estructura Policial; y los Avances en el Control de la Delincuencia Juvenil. Esto se llevó a efecto el día de inauguración, 02 de septiembre.

El viernes 03, continuaron los trabajos grupales: Cooperación Operativa y Evolución de los Sistemas de Justicia Penal y de Reclusión fueron los temas

que se dieron en las mesas de trabajo en el lapso del medio día, por la tarde el desarrollo se realizó con temas de Tecnología y Equipos para la Seguridad y Cultura de la Legalidad.

Par finalizar la reunión de jefes de Seguridad Pública, el sábado 04 de Septiembre, se dieron a conocer las diferentes opiniones vertidas en las diferentes mesas de trabajo, se aprobaron las Resoluciones y Acuerdos, definieron la sede donde se llevará a efecto la versión tercera de esta reunión, y la clausura estuvo a cargo del Ministro de Gobierno, Lara.

La Directora General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, destacó a la Policía Nacional, encabezada por el Comandante General, Jairo Sanabria, que jugó un rol importante y preponderante para el desarrollo de la II Reunión de Jefes de Seguridad Pública de América Latina. "Hemos podido hacer una labor conjunta con la presencia de la institución del orden y con sus diferentes comandos. Ha estado presente y expuso la realidad de la policía, cuál es la estructura policial, las capacidades y la formación académica que logran y el fortalecimiento que actualmente se propone", concluyó Prudencio.

CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS	CARACTERÍSTICAS DE EVENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Auditorio con aforo total de 9.050 personas. Concierto con aforo total de 11.000 personas. Cena y baile con aforo total de 4.050 personas. Aire acondicionado en todos los Salones. Seguridad y video grabado en todos los accesos. Servicios de restaurante internacional y nacional Área de servicio de carga y descarga Cantidad y capacidad de baños exigido por normas internacionales. Baños para discapacitados en cada nivel. Amplio estacionamiento interno y externo controlado. 	<ul style="list-style-type: none"> Conferencias Congresos Seminarios Lanzamientos y eventos publicitarios Festivales Conciertos Ferias Show Rooms Exposiciones Cócteles Eventos de Graduación y Promoción académica Quinceañeros, bodas, aniversarios, fiestas y otros tipos de actividad social. Presentaciones de productos Fiestas Navideñas y de fin de año.

Fuente: SONELUM

DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE MIGRACIÓN

Dra. IMELDA MENDEZ



La Doctora Imelda Méndez, fue estudiante de la carrera de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Ha sido una luchadora sindicalista e impulsora de la igualdad de derechos entre hombre y mujeres. Actualmente cumple con la función de ser la Directora Departamental de Migración, labor que lleva desempeñando aproximadamente

un año.

Es una madre que entrega alma vida y corazón a todas sus actividades, desde su hogar hasta el trabajo. Sus hijos son: Germán, Alejandro y Rodrigo a los que ha sabido darle el mejor ejemplo y educación de trabajar con dignidad. Y ya es una abnegada abuela con dos nietas que son su adoración.

Como dirigente sindical estuvo 14 años en la Central Obrera Departamental integrando parte del directorio en diferentes ocasiones oportunidad tuvo para ocupar cargos de secretaria de hacienda y de conflicto. Dedicó en esa etapa a trabajar con los sectores agrícolas que incluían a los cosechadores de algodón y a los zafreros.

Para esa época, logró conformar la

ación Rural de la Central Obrera aglutina en su seno a los organizadores, campesinos, chadores y zafreros que son trabajadores agrícolas asalariados, esta vez, no se da en ninguna otra región del país.

uismo, consiguió incorporar a estos cambios en las normas de la Ley General del Trabajo, puesto que las condiciones laborales que eran ofrecidas por la parte patronal hacia ellos, eran las más duras y humillantes, que, "lo único que faltaba eran las cadenas", expresó Pérez.

La Dra. Méndez, se cataloga como una destacada social, resaltando los casos de septiembre y octubre negro de 1994, es miembro del Foro Político de las Mujeres desde el año 2001. Ha ocupado espacios que son considerados para los hombres como sindicato, lugar donde observó directamente y muy de cerca la necesidad a la participación femenina en esos espacios.

Ha mantenido la lucha de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y ha dedicado su vida a la constancia de conseguir en 1995 la formación teórica en el tema de género y posteriormente militó en el afán de promoción de oportunidades y derechos.

Una visión clara, la Dra. Méndez, ha dicho que el país necesita separarse, trabajar de otra manera, que exista la comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno sin ocultar las decisiones del Estado.

En esta percepción llegó a ocupar la dirección de Directora Departamental de Migración, invitada por el Ministro de Gobierno, de esa época, Alfonso



Ferrufino y el Prefecto del Departamento, Dr. Carlos Hugo Molina. Comenzó su nueva labor en un tiempo bastante conflictivo, puesto que la demanda era de tres mil personas que solicitaban su pasaporte y sobrepasaban la cantidad de 50 documentos que eran proporcionados por el Ministerio de Hacienda. Al mismo tiempo, el país más requerido por los emigrantes, España, el 31 de diciembre de 2003, pedían como requisito para ingresar a su país la portada de visa.

Explicó que la escasez de pasaporte se debía a la licitación que debía haberse adjudicado con la previsión del caso, "el gobierno tuvo que recoger los

pasaportes que habían en las embajadas y poder distribuir de manera tal que La Paz tenía 60, Santa Cruz con 50, Cochabamba 40 y Beni y Sucre le correspondieron solamente cinco documentos para los viajeros.

Nuestra entrevistada, comentó que en una oportunidad, antes de ser designada Directora de esa institución, tuvo la experiencia de ingresar a las dependencias de Migración, el caos que existía daba una impresión de estar en un ambiente que tenía un estilo de ser "mercado", los tramitadores hacían las ofertas para realizar la documentación respectiva para adquirir el pasaporte, era una instalación gubernamental que



Ventanillas para solicitar el Pasaporte.

no tenía la jerarquía que debería poseer como tal, relató Méndez.

Una vez inserta en la responsabilidad de la Dirección de Migración, se percató que la corrupción, de la que ya tenía conocimiento, era bastante fuerte, un problema que estaba enraizado e institucionalizado por todos lados, desde la autoridad superior hasta el funcionario de menor rango.

Su primer objetivo fue retirar a las personas que realizan trámites y controlar a los funcionarios que fueron colocados en esos puestos por el gobierno anterior que eran los primeros responsables en boicotear todas las mejoras que se querían dar en las oficinas y en ventanillas de migratorias. Así como también le correspondió lidiar con la gran cantidad de personas que se alojaban en la puerta de ingreso para solicitar el pasaporte.

Debido a la gran demanda, la Dirección

de Migración, solicitó la colaboración del Defensor del Pueblo para realizar un trabajo conjunto y las personas reciban una mejor atención. Fue que se comenzó a elaborar listas de la gente que se presentaba en la institución para posteriormente designarles fecha de vuelta para comenzar el trámite respectivo del pasaporte.

Con el transcurrir del tiempo fue llegando más pasaporte, y se logró poner orden en las oficinas y ventanillas de la institución.

Manifestó Méndez que le ha tocado una época difícil, todos los días son temporadas altas, de bastante demanda en un promedio de 160 a 170 pasaportes por día, convirtiéndose ya no en un problema de escasez de documentos migratorio sino, en un conflicto social para el país. Muchos creen que en Santa Cruz es más fácil hacer el trámite, puesto que llegan personas del interior: Cochabamba, El Chapare y Sucre, así

como también en la última temporada se han recibido solicitudes de gente de provincia: Minero, Montero, Portachuelo, Santa Rosa del Sara, San Julián y Vallegrande, con mirar a las Naciones Europeas, comunicó.

Haber puesto orden en toda la institución y prohibir el acceso a los tramitantes han sido uno de sus mayores logros, como también poder concientizar a la gente que el requerimiento del pasaporte es un trámite muy personal. Por ello, se tiene el control en el ingreso donde se verifica si el individuo es realmente boliviano, una segunda inspección se da en la ventanilla 2 de arraigo, el funcionario de ese lugar pregunta algunos datos, posteriormente pasa a la tercera división donde se realiza una entrevista y el solicitante debe llenar el formulario con los datos de fisonomía.

En el proceso anteriormente mencionado, Migración ha logrado detectar un número de personas que vienen de extranjeras: peruanos y ecuatorianos que llegan con todo legal, certificado de nacimiento y cédula de identidad.



Ventanilla para fotografiar al solicitante.



Personal de Migración verificando datos.

es el requisito principal para el pasaporte y es el último paso en los ilegales, sostuvo Méndez, al punto de expresar que Migración es lo que más se ataca y no así a los que proporcionan los otros documentos.

El logro surgido en la corta gestión de la Dra. Méndez en Migración es que el país sea utilizado como "Haber detenido a 'Coyoteros' ecuatorianos, el desmantelamiento de vivienda que servía para instruirlos con temas relacionados a geografía nacional, autoridades más importantes de cada uno, decomisar pasaportes en y otros con sustitución de identidades, pie de firmas de todo el dinero, armas y municiones, un golpe que hemos dado exitoso para nosotros y ha hecho la acción de esta gente", con satisfacción.

Así mismo, la deportación de ciudadanos chinos, porque se ha visto en un mercado para los chinos, peruanos y chinos, han

sido acciones que marcan a Bolivia como un país que quiere cambiar la situación que antes tenía en la dependencia de migración, sostuvo.

Por todos los actos que ha realizado, transparentes, no ha favorecido a algunas personas que ya han lanzado hasta amenazas de muerte para La Directora de Migración, Dra. Imelda Méndez, quien conscientemente de su accionar permanece con la frente en alto, mira a los demás a sus ojos, porque no tiene nada que ocultar, su desempeño laboral, en todas las funciones ejercidas las ha realizado de la manera más transparente.

Imelda Méndez, se siente orgullosa de ser la persona que destapó "una olla" de corrupción que existía en Migración, cree que esa es la función que debe desarrollar la mujer.

Todos sus actos han sido respaldados y apoyados por la Casa de la Mujer, El Colectivo Rebeldía, de Organizaciones no Gubernamentales, por las Mujeres Municipales, del Foro Político Nacional y Departamental de la Mujer, Consulados y otras instituciones que han felicitado su labor notándose el cambio en sus 10 meses de gestión.

Su mayor anhelo actualmente, es poder tener un espacio más confortable y cómodo para brindar una mejor atención a las personas.

Los relatos que Méndez a recibido de viajeros es que si antes a las personas les iba bien, ahora se encuentran algunos durmiendo en plazas. Las estadísticas reflejan que las mujeres han salido del país con compañía de sus niños; "en 2003 salieron 7872 pequeños y retornaron 4058; en el 2004 hasta el mes de agosto migraron 4614 y volvieron 2205", afirmó.



Los datos son introducidos al Sistema Computarizado.

A esto acompaña la noticia de la salud y educación gratuita, especialmente, los padres, velando por la formación profesional de sus hijos, optan por el

BOLIVIA

RELACION DE PAISES QUE REQUIEREN O NO VISA, PARA INGRESO A BOLIVIA

La Paz - Bolivia



Dra. Imelda Méndez certifica el Pasaporte.

nivel más avanzado que existe en los países europeos y un nivel de vida más digno. Si los niños logran ser admitidos se da una ruptura familiar porque los padres se dedican a trabajar y el infante queda en el colegio, no existe el tiempo que se dedica a los hijos aquí, sostuvo Méndez.

Para este caso, se trabaja en conjunto con la Defensoría de la Niñez al mando del Dr. Julio César Rendón, porque no se sabe con exactitud la vida que llevan los pequeños en otros países, no se puede ocultar la xenofobia del racismo y discriminación que tienen que aguantar los niños, así como también soportar el cambio de alimentación, de ambiente y sobre todo el cambio de vida.

La demanda ha aumentado, a pesar del

trágico accidente de los compatriotas, que se pensó iba a ser un motivo para que la gente no decidiera viajar a otros lugares para buscar una vida mejor, así como también el hecho de los inadmitidos que hacen préstamos para poder irse y al volverlos se vuelven a endeudar para poder ingresar al país que es su destino pero por otras vías, son personas desesperadas que su alternativa para salvarse de las cuentas pendientes es volver a intentar salir de nuestra región.

En el caso de los inadmitidos, informó la Directora de Migración, que recientemente se han recibido a 63 pasajeros con destino a Francia, donde los lugareños arrojaron al suelo los pasaportes y los pisaron, según las mismas personas que viajaron, al retornar a Bolivia, realizaron una

denuncia pública por los medios de comunicación.

Otro caso fue el de 120 personas que se dirigían a España, 40 fueron deportados, Méndez, explicó que existe una norma que indique que si un individuo ingresa o no, no influye en su textura o constitución física de una persona y nadie está libre de ser vuelto. De los países más requeridos para viajar son: España, Francia, Italia, Inglaterra y Suiza.

A la pregunta sobre el pacto con Europa de solamente ingresar a ese país con la Cédula de Identidad, la señora Imelda Méndez, informó que este es un acuerdo de proceso burocrático, que solamente está anunciado y que existe la posibilidad de que en octubre o noviembre próximo ya se pueda consolidado.

Uno de los proyectos que ya tiene en la mesa la Directora de Migración es contar con una sola ventanilla para trabajar donde indique la fecha en la que se debe presentar la persona para comenzar el trámite de pasaporte, evitar la aglomeración de gente y la intervención de terceros. El pasaporte ingresado por la compra de un boleto sería depositado directamente en el banco para transparentar el desempeño de la función laboral.



Plastificación del documento

GENTE

ESTA
DE AM

ernacional

Año 9 N°35 de



Dr. Ang Maymu Hurtad

*Fiscal de Distrito Adm.
Departamento de San*

